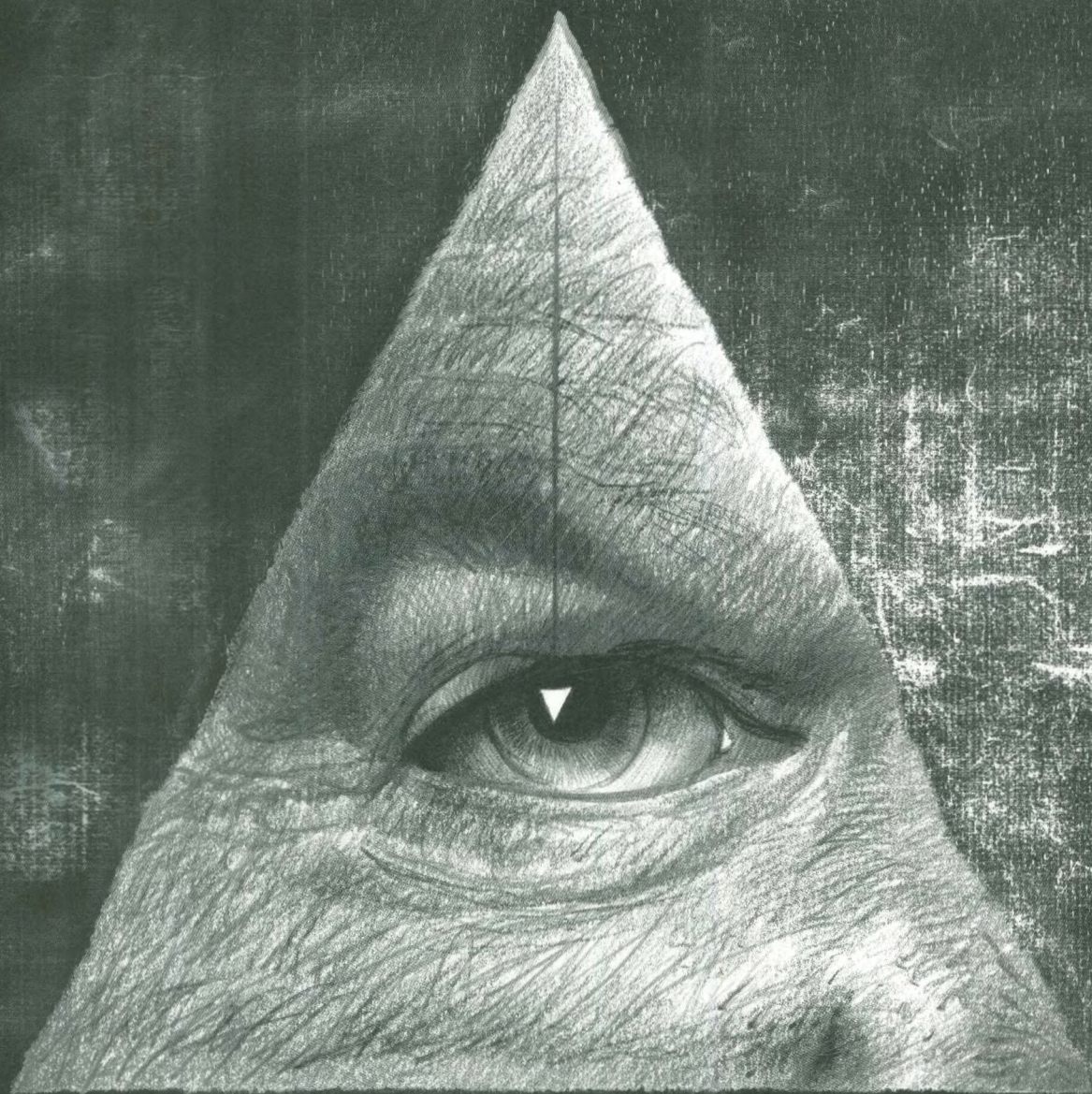


desde la
REGION

Nº 36

MAYO 2002



AUTORITARISMOS

¿ARMAS PARA QUÉ O PARA QUIÉN?

Colombia vive en la actualidad una campaña electoral que, una vez más, está atravesada por el ambiente de la guerra. Y cruzada de la peor manera: intimidación y presión a los votantes a favor o en contra de algún candidato o en contra de la participación electoral en amplias zonas de nuestro territorio; ataques directos a las campañas y a sus equipos de trabajo; atentados contra la vida del candidato Álvaro Uribe; secuestro de la candidata Ingrid Betancur, etc. Todos estos actos repudiados son un indicador de lo que pasa en la sociedad y, además, un atizador de la hoguera en que quieren ver convertido este país los partidarios de la guerra ubicados en todos los bandos. Es bien sabido que la situación de confrontación armada beneficia a pequeños grupos dentro y fuera del Estado, aunque perjudique de manera grave al conjunto de la sociedad.

El ambiente a que nos referimos no sólo tiene que ver con la violencia política o la confrontación entre los distintos ejércitos que se disputan porciones de poder en el territorio colombiano. Tiene que ver con que en la sociedad, los niveles de violencia y criminalidad cotidiana son supremamente altos. Esa violencia se ve favorecida con el ambiente de guerra por dos vías: por un lado porque la oferta de armas, municiones y explosivos encuentra un mercado dinámico y demandante y además, porque el Estado y en especial la fuerza pública, dedicada como está a la atención de los "grandes conflictos" descuida el control de esa otra conflictividad y en muchos casos abandona a su suerte a la ciudadanía.

Lo que tenemos actualmente es muy preocupante. Las cifras más recientes de homicidios en el Área Metropolitana revelan que, en el primer trimestre del año, se produjeron 1.104. De seguir la tendencia, al finalizar el año tendríamos la cifra horrorosa de más de cuatro mil personas muertas por causa violenta. Del número total de homicidios, el 89.3% han sido cometidos con arma de fuego. Ante datos tan contundentes y preocupantes, es ineludible pronunciarse. Esta tendencia hizo que en días recientes los diez alcaldes de los municipios del Área Metropolitana y el Gobernador de Antioquia (hoy secuestrado por las Farc) propusieran un mecanismo de consulta popular respecto a la conveniencia o no de eliminar el porte de armas en su jurisdicción, siguiendo a Bogotá, que es un buen ejemplo de cómo, tímidos controles al porte, se ven reflejados claramente en disminución de los índices de homicidio.

Dominación total

Hannah Arendt

¿Nuevos autoritarismos?
Viejas oposiciones

Verónica Jaffé

Colombia: Un grito
desesperado por la autoridad

Carlos Andrés Zapata C.

Del autoritarismo a la violencia
y viceversa

Alejandro Bustamante

Jóvenes y autoritarismos

Juan José Cañas Restrepo

Sutileza de los autoritarismos

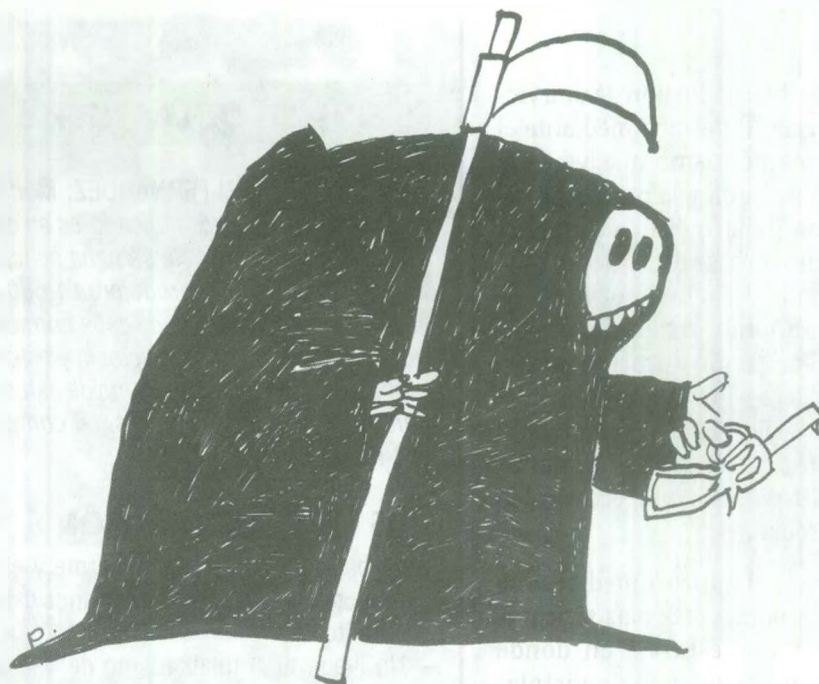
Jesús Alonso Jaramillo A.

Hombres denunciados
por violencia conyugal

John Bayron Ochoa Holguín

La ley del más fuerte
en la tierra de gigantes

Sol Astrid Giraldo Escobar



A propósito, en días recientes se realizó en la ciudad de Medellín, un foro con cuatro candidatos a la presidencia: Noemí Sanín, Horacio Serpa, Luis Eduardo Garzón y Álvaro Uribe Vélez. Se les indagó por numerosos asuntos de interés regional; uno de ellos, referido a la situación de la delincuencia, en especial, del homicidio en el Área Metropolitana (ver recuadro con sinopsis de las respuestas).

Las respuestas de los candidatos a la Presidencia de la República arrojan resultados claros: tres de ellos (Serpa Sanín y Garzón) consideran que el monopolio de las armas debe estar en manos del Estado, que debe en contraprestación ejercer una labor eficaz de control a la delincuencia, aunque tienen algunas diferencias en el manejo del orden público. Mientras Uribe opina que una porción de la sociedad (compañías de vigilancia, empresarios) tiene derecho y debe portar armas para la protección de sus negocios y sus vidas; para ello debe controlarse con mayor eficacia el porte ilegal, permitiendo que sólo vayan armados quienes tienen permiso legal para hacerlo.

Nuestra posición al respecto ha sido pública en muy distintos escenarios: en la sociedad colombiana actual,

sobran todas las armas en manos de civiles y hace falta más Estado Democrático, en este caso para el ejercicio legítimo —y por tanto controlado por el poder civil— del monopolio del porte de armas. Cualquier otra iniciativa que en Colombia disperse este monopolio es un atentado contra la sociedad. Se argumenta en contra que otras sociedades con regímenes democráticos en el mundo sobreviven con niveles altos de armamentización de la población; sin embargo, todas ellas son sociedades con sistemas jurídicos fuertes y férreos controles a la utilización de las armas en manos de la ciudadanía por parte de la fuerza pública y aún así —es el caso estadounidense—, los problemas con esta política vienen creciendo. Pero en Colombia no existen las condiciones institucionales ni culturales para controlar el uso que se hace del armamento en manos de civiles. Por esto mismo, las propuestas en este sentido son una completa irresponsabilidad. La cifra de muertos con arma de fuego, habla por sí sola. Si de 100 homicidios 90 son con arma de fuego, ¿las armas para qué?

El auge de los autoritarismos —tema de este Boletín— y la militarización de la vida social y política son las notas características de lo que pasa hoy en Colombia y en la ciudad de Medellín. Esto es válido, en primer lugar, para los grupos armados; hoy en las guerrillas colombianas, especialmente en las Farc, el predominio de la lógica militarista está por encima de todo; no de otra manera puede explicarse que cometan actos tan repudiados desde el punto de vista político como los secuestros de Ingrid Betancur (candidata a la presidencia) y de Guillermo Gaviria (Gobernador de Antioquia), ambos, representantes de posturas democráticas, muy distintas a las que clásicamente pueden encontrarse entre la clase política colombiana. Pero, de la misma manera, la lógica de resolución armada de todos los conflictos, incluso los más pequeños, ha acompañado y acompaña el accionar de las autodefensas y de algunos sectores de la Fuerza Pública.

Más allá, la militarización del discurso de amplios sectores de la sociedad civil y su reclamo de mano dura es

notable. La ilusión de una victoria militar fácil mediante el armamentismo masivo de la ciudadanía y la propuesta de una gobernabilidad lograda sobre la base de la fuerza, sólo conducirá a una nueva ola de agresiones, retaliaciones y de polarización y prorrogará aún más la solución a los problemas de pobreza y exclusión que están en la base de nuestra falta de desarrollo económico y social.

Triste el futuro inmediato que le espera a este país si seguimos por esta vía en donde "machos-guapos-de-pistola-al-cinto" tienen la sartén por el mango. De seguir así, después de miles de muertes, después de la devastación de nuestra economía y nuestro medio natural, cuando la orgía de sangre y pólvora haya saciado al último guerrero, entonces volverán días para la política, días para la negociación, días para la construcción de algo novedoso.

El otro camino, sin embargo, sigue en pie y amplios sectores de los movimientos ciudadanos por la paz lo siguen enarbolando; nosotros, estamos ubicados persistentemente allí: negociación política del conflicto, respeto por los derechos humanos y por el Derecho Internacional Humanitario —DIH— y cese de la barbarie de inmediato, de tal manera que se creen las condiciones para encarar el profundo proceso de reformas que requiere la sociedad colombiana y quede el campo libre para las propuestas políticas y para los acuerdos. ●

SÍNTESIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS CANDIDATOS

PREGUNTA RUBÉN FERNÁNDEZ: *Medellín ha presentado desde hace varios lustros uno de los peores indicadores en cuanto a violencia y criminalidad. Los datos oficiales publicados esta semana sencillamente son horribles. En el primer trimestre de este año se produjeron 1.660 homicidios en Antioquia y 1.104 en el Área Metropolitana. El 89.3% de esos homicidios han sido cometidos con arma de fuego, y hay un fenómeno adicional y es que empieza a haber homicidio con fusil en la ciudad de Medellín. Si alguno de ustedes fuera presidente de Colombia ¿qué haría para evitar el porte de armas, tal como lo tenemos en la actualidad en manos de la ciudadanía?*

LUIS EDUARDO GARZÓN

- Trabajo por la idea del desarme y el monopolio de las armas en manos del Estado.
- No juego ni al totalitarismo de la izquierda ni al totalitarismo de la derecha.
- En este momento la clave en el país es desarrollar una política de seguridad ciudadana que yo comparto, pero siempre y cuando la restricción de libertades no sea el común denominador.
- Una sociedad que se cuide, que vigile, pero no sobre la base de limitar ni constreñir libertades democráticas.

HORACIO SERPA URIBE

- La gran estrategia en materia de seguridad nacional democrática, es la de lograr el monopolio del uso de las armas para los representantes del Estado.
- Hay que implementar una tarea de tipo pedagógica, romper muchos esquemas culturales en lo que tiene que ver con el porte de las armas.
- Hay que volverle a la policía su condición de fuerza armada de tipo cívico; tenemos que volver a conseguir que el policía sea el grado de autoridad más cercano al ciudadano.

NOEMÍ SANÍN POSADA

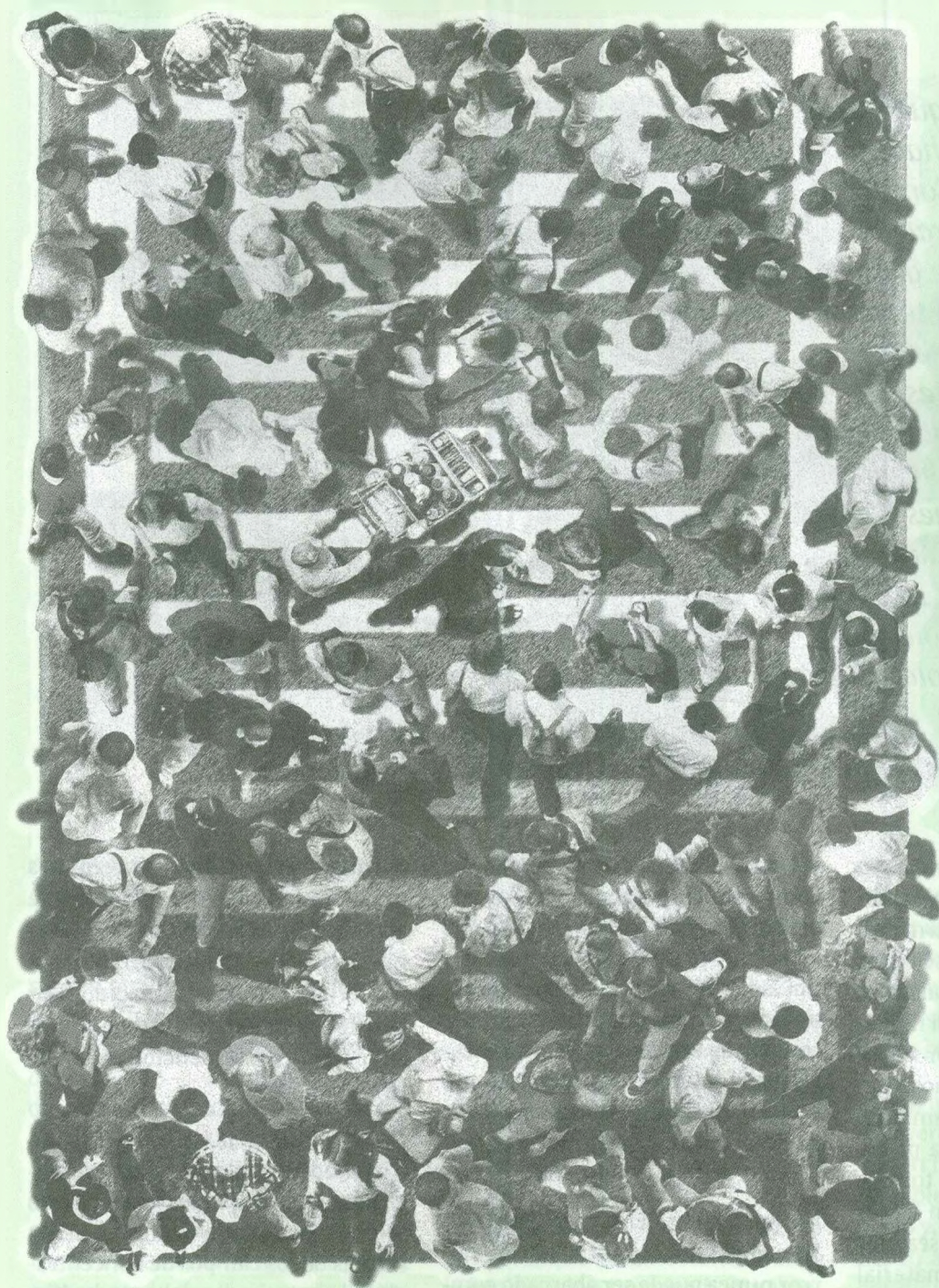
- Fortalecer el Estado, aumentar la policía, garantizar obviamente avance

sociales en educación, empleo, lucha contra la miseria y búsqueda de oportunidades.

- Construir un aparato de justicia que sea oportuno y eficiente.
- No estoy de acuerdo con armar a un millón de ciudadanos. Me gusta la política del desarme ciudadano con Estado fuerte.
- Promulgar un adecuado estatuto antiterrorista.
- Democracia, pero también autoridad y orden.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

- Agravar sustancialmente las sanciones al porte ilegal de armas
- No propongo impedir las armas de protección que tiene el celador de la fábrica, hay unos ciudadanos honorables que tienen que estar cuidando empresas, en este momento de la vida colombiana, quitarles esas armas de protección no se ajusta a la realidad.
- Propongo seguridad democrática. La seguridad para las libertades públicas, el orden como valor fundante de las libertades.
- Necesitamos más fuerza pública: Cien mil policías más que nos cuestan un billón setecientos mil millones; pasar de 54.000 soldados profesionales a cien mil, eliminando gradualmente a los soldados regulares que todavía siguen siendo 67.000.
- Liderazgo presidencial en el orden público.



Votar es un derecho
y, hoy más que nunca,
es un deber.

CORPORACION
REGION

¡SOMOS!
¡VOTAMOS!

Asumiendo el riesgo que se corre cuando se hacen "extractos", el Comité Editorial de la Corporación Región considera de gran importancia, para el tema de autoritarismo, presentar a los lectores apartes del texto Dominación Total de Hannah Arendt, publicado en Los orígenes del totalitarismo. Taurus Ediciones S.A. 1974. Versión española de Guillermo Solana.

DOMINACIÓN TOTAL

Hannah Arendt

El horror auténtico de los campos de concentración y de exterminio radica en el hecho de que los internados, aunque consigan mantenerse vivos, se hallan más efectivamente aislados del mundo de los vivos que si hubieran muerto, porque el terror impone el olvido. Aquí el homicidio es tan impersonal como el aplastamiento de un mosquito. Cualquiera puede morir como resultado de la tortura sistemática o de la inanición o porque el campo esté repleto y sea preciso liquidar el superfluo material humano (...)

Es la aparición de algún mal radical, anteriormente desconocido por nosotros la que pone fin a la noción de desarrollo y transformación de cualidades. Aquí, no existen normas políticas ni históricas ni simplemente morales, sino, todo lo más, la comprensión de que en la política moderna hay implicado algo que realmen-

te nunca debiera haberlo estado, tal como nosotros comprendemos a la política, es decir, o todo o nada, todo ello significa una indeterminada infinidad de normas de vida en común o nada, porque una victoria de los campos de concentración significaría para los seres humanos el mismo destino inexorable que el empleo de la bomba de hidrógeno sería para el destino de la raza humana.

No existen paralelos para la vida en los campos de concentración. Su horror nunca puede ser abarcado completamente por la imaginación por la simple razón de que permanece al margen de la vida y de la muerte. Nunca puede ser totalmente descrito por la razón de que el superviviente retorna al mundo de los vivos, lo que le hace imposible creer por completo en sus propias experiencias pasadas. Es como si hubiera tenido que relatar lo sucedido en otro planeta,

porque el *status* de los internados para el mundo de los vivos, donde se supone que nadie sabe si tales internados viven o han muerto, es tal como si jamás hubieran nacido. Por ello, todos los paralelos crean confusión y distraen la atención de lo que es esencial (...)

Esta atmósfera de enloquecimiento e irrealidad, creada por una aparente falta de objetivo, es el verdadero telón de acero que oculta todas las formas de los campos de concentración de las miradas del mundo. Vistos desde fuera, esos campos y las cosas que suceden en esos campos pueden ser descritas sólo mediante imágenes extraídas de una vida posterior a la muerte, es decir, de una vida desprovista de cualquier propósito terrenal. Los campos de concentración pueden ser correctamente divididos en tres tipos, correspondientes a las tres concepcio-



nes básicas occidentales de la vida después de la muerte, Hades, Purgatorio e Infierno. Al Hades corresponden esas formas relativamente suaves, antaño populares en los países no totalitarios, para apartar del camino a los elementos indeseables de todo tipo —refugiados, apátridas, asociales y parados—; como los campos de personas desplazadas, que no son nada más que campos para personas que se han tornado superfluas y molestas, sobrevivieron a la guerra. El Purgatorio queda representado por los campos de trabajo de la Unión Soviética, donde la desatención queda combinada con un caótico trabajo forzado. El Infierno, en el sentido más literal, fue encarnado por aquellos tipos de campos perfeccionados por los nazis, en los que toda la vida se hallaba profunda y sistemáticamente organizada con objeto de proporcionar el mayor tormento posible.

Los tres tipos tienen algo en común: las masas humanas apartadas en esos campos son tratadas como si ya no existieran, como si lo que les sucediera careciera de interés para cualquiera, como si ya estuviesen muertas y algún enloquecido espíritu maligno se divirtiera en retenerlas durante cierto tiempo entre la vida y la muerte antes de admitirlas en la paz eterna.

(...) Súbitamente se torna evidente que cosas que durante miles de años la imaginación humana había apartado a un lugar más allá de la competencia humana, pueden ser logradas aquí mismo en la Tierra; que el Infierno y el Purgatorio, e incluso una sombra de su duración perpetua, pueden lograrse mediante los más modernos métodos de destrucción y terapia. Para estas personas (que en cualquier gran ciudad son más numerosas de lo que nos gustaría reco-

nocer), el Infierno totalitario demuestra sólo que el poder del hombre es más grande de lo que se había atrevido a pensar, y que el hombre puede hacer realidad diabólicas fantasías sin que el cielo se caiga o la tierra se abra.

(...) La insana fabricación en masa de cadáveres es precedida por la preparación histórica y políticamente inteligible de los cuerpos vivos. El impulso y, lo que es más importante, el tácito asentimiento a semejantes condiciones sin precedentes, son producto de aquellos acontecimientos que en el período de desintegración política, repentina e inesperadamente, dejaron a centenares de miles de seres humanos sin hogar, sin patria, fuera de la ley e indeseables, mientras que millones de seres humanos se tornaban económicamente superfluos y socialmente onerosos merced al desempleo. Ello a su vez

sólo podía suceder porque los Derechos del Hombre, que nunca habían sido filosóficamente establecidos, sino simplemente formulados, que nunca habían sido políticamente garantizados, sino simplemente proclamados, habían perdido toda validez en su forma tradicional.

El primer paso esencial en el camino hacia la dominación total es matar en el hombre a la persona jurídica. Ello se logra, por un lado, colocando a ciertas categorías de personas fuera de la protección de la ley y obligando al mismo tiempo al mundo no totalitario, a través del instrumento de desnacionalización, al reconocimiento de la legalidad (...) Bajo todas las circunstancias, la dominación totalitaria trata de que las categorías reunidas en el campo — judíos, portadores de enfermedades, representantes de las clases moribundas— hayan perdido ya su capacidad tanto para la acción normal como para la delictiva. Propagandísticamente, esto significa que la “custodia protectora” es considerada como una “medida policial preventiva”, es decir, como una medida que priva a las personas de su capacidad de actuar (...)

(...) El propósito de un sistema arbitrario es destruir los derechos civiles de toda la población que en definitiva se torna tan fuera de la ley en su propio país como los apátridas y los que carecen de un hogar. La destrucción de los derechos del hombre, la muerte en el hombre de la persona jurídica, es un prerrequisito para dominarle enteramente. Y ello se aplica no sólo a categorías especiales, tales como las de delincuentes, adversarios políticos, judíos, homosexuales, sobre quienes se realizaron los primeros experimentos, sino a cada habitante de un Estado totali-

tario. El asentimiento libre resulta tan obstaculizado para la dominación total como la libre oposición¹. La detención arbitraria de las personas inocentes destruye la validez del asentimiento libre, como la tortura —a diferencia de la muerte— destruye la posibilidad de la oposición.

El siguiente paso decisivo en la preparación de los cadáveres vivos es el asesinato de la persona moral en el hombre (...) Cuando ya no quedan testigos, no puede haber testimonio. Manifestarse cuando ya no puede ser pospuesta la muerte es un intento de dar a la muerte un significado, de actuar más allá de la propia muerte de uno. Para tener éxito, un gesto debe poseer un significado social. Aquí somos centenares de miles, todos viviendo en una absoluta soledad. Por eso es por lo que estamos sometidos a todo lo que pueda suceder².

(...) Hasta ahora el mundo occidental, incluso en sus más negros períodos, siempre otorgó al enemigo muerto el derecho a ser recordado como un reconocimiento evidente por sí mismo del hecho de que todos somos hombres (y *solamente* hombres). Sólo porque Aquiles accedió a la celebración de los funerales de Héctor, sólo porque los más despóticos Gobiernos honraron al enemigo muerto, sólo porque los romanos permitieron a los cristianos escribir su martirologio, sólo porque la Iglesia mantuvo a sus herejes vivos en el recuerdo de los hombres, es por lo que nunca se perdió ni jamás se podrá perder su memoria (...)

Este ataque contra la persona moral podía todavía haber quedado neutralizado por la conciencia del hombre que le dice que es mejor morir como víctima que vivir como burócrata de

la muerte. El terror totalitario obtuvo su más terrible triunfo cuando logró apartar a la persona moral del escape individualista y hacer que las decisiones de la conciencia fueran absolutamente discutibles y equívocas. Cuando un hombre se enfrenta con la alternativa de traicionar y de matar así a sus amigos o de enviar a la muerte a su mujer y a sus hijos de los que es responsable en cualquier sentido; cuando incluso el suicidio significaría la muerte inmediata a su propia familia, ¿cómo puede decidir? La alternativa ya no se plantea entre el bien y el mal, sino entre el homicidio y el homicidio. ¿Quién podría resolver el problema moral de la madre griega a quien los nazis permitieron decidir cuál de sus tres hijos tendría que ser muerto?³.

A través de la creación de condiciones bajo las cuales la conciencia deja de hallarse adecuada y el hacer el bien se torna profundamente imposible, la complicidad conscientemente organizada de todos los hombres en los crímenes de los regímenes totalitarios se extiende a las víctimas y así se torna realmente total (...)

Una vez que ha sido muerta la persona moral, lo único que todavía impide a los hombres convertirse en cadáveres vivos es la diferenciación del individuo, su identidad única. En un ambiente estéril, semejante individualidad puede ser preservada a través del estoicismo persistente y es cierto que bajo la dominación totalitaria, muchos hombres se han refugiado y siguen refugiándose cada día en este absoluto aislamiento de

1. BETTELHEIM, Bruno. Pág. 616.

2. ROUSSET, David. On Dachau and Buchenwald.

3. CAMUS, Albert. Twice a year. 1947.

una personalidad sin derechos o conciencia. No hay duda de que esta parte de la persona humana, precisamente porque depende tan esencialmente de la Naturaleza y de las fuerzas que no pueden ser controladas por la voluntad, es más difícil de destruir, (y cuando resulta destruida es más fácilmente reparada)⁴.

Si consideramos seriamente las aspiraciones totalitarias nos negamos a ser engañados por la afirmación del sentido común, según la cual son utópicas e irrealizables, resulta que la sociedad de los moribundos establecida en los campos es la única forma de sociedad en la que es posible dominar enteramente al hombre. Los que aspiran a la dominación total deben liquidar toda espontaneidad, tal como la simple existencia de la individualidad siempre engendrará, y perseguirla hasta en sus formas más particulares sin importarle cuán apolíticas e inocuas puedan parecer.

La inutilidad de los campos, su antiutilidad cínicamente reconocida, es sólo aparente. En realidad son más esenciales para la preservación del poder del régimen que cualquiera de sus otras instituciones. Sin los campos de concentración, sin el indefinido temor que inspiran y el bien definido entrenamiento que ofrecen para la dominación totalitaria, que en parte alguna, puede ser completamente ensayada con todas sus posibilidades más radicales, un Estado totalitario no puede, ni inspirar en el fanatismo a unidades selectas, ni mantener a todo un pueblo en completa apatía. El dominante y los dominados retornarían muy rápidamente a la "antigua rutina burguesa"; tras los primeros "excesos" sucumbirían a la vida cotidiana con sus

leyes humanas, en suma, evolucionarían en la dirección que todos los observadores aconsejados por el sentido común se hallan inclinados a predecir. La falacia trágica de todas estas profecías originadas en un mundo que todavía era seguro, consistió en suponer que existía algo semejante a una naturaleza humana establecida para siempre, en identificar a esta naturaleza humana con la Historia y en declarar así que la idea de dominación total era no sólo inhumana, sino también irrealista. Mientras tanto, hemos aprendido que el poder del hombre es tan grande que realmente puede ser lo que quiera ser.

A la verdadera naturaleza de los regímenes totalitarios corresponde el exigir el poder ilimitado. Semejante poder sólo puede ser afirmado si literalmente todos los hombres, sin una sola excepción, son fiablemente dominados en cada aspecto de su vida. En el terreno de los asuntos exteriores deben ser constantemente subyugados nuevos territorios neutrales, mientras que en el interior nuevos grupos humanos deben ser continuamente dominados en los cada vez más numerosos campos de concentración o, cuando las circunstancias lo requieran, liquidados para dejar sitio a otros. La cuestión de la oposición carece de importancia, tanto en los asuntos exteriores como en los internos. Cualquier neutralidad, y desde luego, cualquier amistad espontáneamente otorgada, es, desde el punto de vista de la dominación totalitaria, simplemente tan peligrosa como la hostilidad declarada, precisamente porque la espontaneidad como tal, con su imprevisibilidad, constituye el mayor de los obstáculos a la dominación total del hombre (...)

Lo que torna a la convicción y a la opinión de cualquier tipo tan ridícula y peligrosa bajo las condiciones totalitarias es que los regímenes totalitarios se enorgullecen fundamentalmente de no necesitarlas, de no precisar ayuda humana de cualquier tipo. Los hombres, en tanto que son algo más que reacción animal y realización de funciones, resultan enteramente superfluos para los regímenes totalitarios. El totalitarismo busca no la dominación despótica sobre los hombres, sino un sistema en el que los hombres sean superfluos. El poder total sólo puede ser logrado y salvaguardado en un mundo de reflejos condicionados, de marionetas sin el más ligero rasgo de espontaneidad. Precisamente porque los recursos del hombre son tan grandes puede ser completamente dominado sólo cuando se convierte en un espécimen de la especie animal hombre.

Por eso el carácter es una amenaza e incluso las más injustas normas legales constituyen un obstáculo; pero la individualidad, es decir, todo lo que distingue a un hombre de otro, resulta intolerable. Mientras que todos los hombres no hayan sido hechos igualmente superfluos (...), el ideal de dominación totalitaria no queda logrado. Los Estados totalitarios aspiran constantemente, aunque nunca con completo éxito, a lograr la superfluidad de los hombres (...) El sentido común afirma desesperadamente que las masas están inclinadas a la sumisión y que todo este gigantesco aparato de terror resulta por esto superfluo; si fuesen capaces de decir la verdad, los gobernantes totalitarios replicarían: el aparato le parece superfluo sólo porque sirve para hacer superfluos a los hombres.

4. BETTELHEIM, Bruno. Op. cit.

Mientras que los regímenes totalitarios se encuentran así resuelta y cínicamente vaciando al mundo de lo único que tiene sentido para las esperanzas utilitarias del sentido común, imponen sobre este un tipo de supersentido al que realmente se referían las ideologías cuando pretendían haber hallado la clave de la Historia o la solución de los enigmas del universo. Por encima del absurdo de la sociedad totalitaria se encuentra entronizado el ridículo supersentido de su superstición ideológica (...)

El sentido común entrenado en el pensamiento utilitario carece de defensas contra este supersentido ideológico, puesto que los regímenes totalitarios establecen un mundo que funciona carente de sentido (...) Lo que destruye el elemento de orgullo en el desprecio totalitario por la realidad (y por ello lo distingue radicalmente de las teorías y actitudes revolucionarias) es el supersentido que da al desprecio por la realidad su fuerza lógica y su consistencia. Lo que logra un recurso verdaderamente totalitario de la afirmación bolchevique de que el sistema ruso es superior a todos los demás es el hecho de que el gobernante totalitario obtiene de esta afirmación la conclusión lógicamente impecable de que sin este sistema la gente no podría haber construido algo tan maravilloso como, por ejemplo, un Metro. De este punto de vista extrae luego la conclusión lógica de que cualquiera que conozca la existencia del Metro de París es un sospechoso, porque puede ser causa de que la gente dude de que sólo se pueden hacer cosas en el sistema bolchevique. Esto conduce a la conclusión final de que, para seguir siendo un bolchevique leal uno tiene que destruir el Metro de París. Sólo importa ser consecuente.

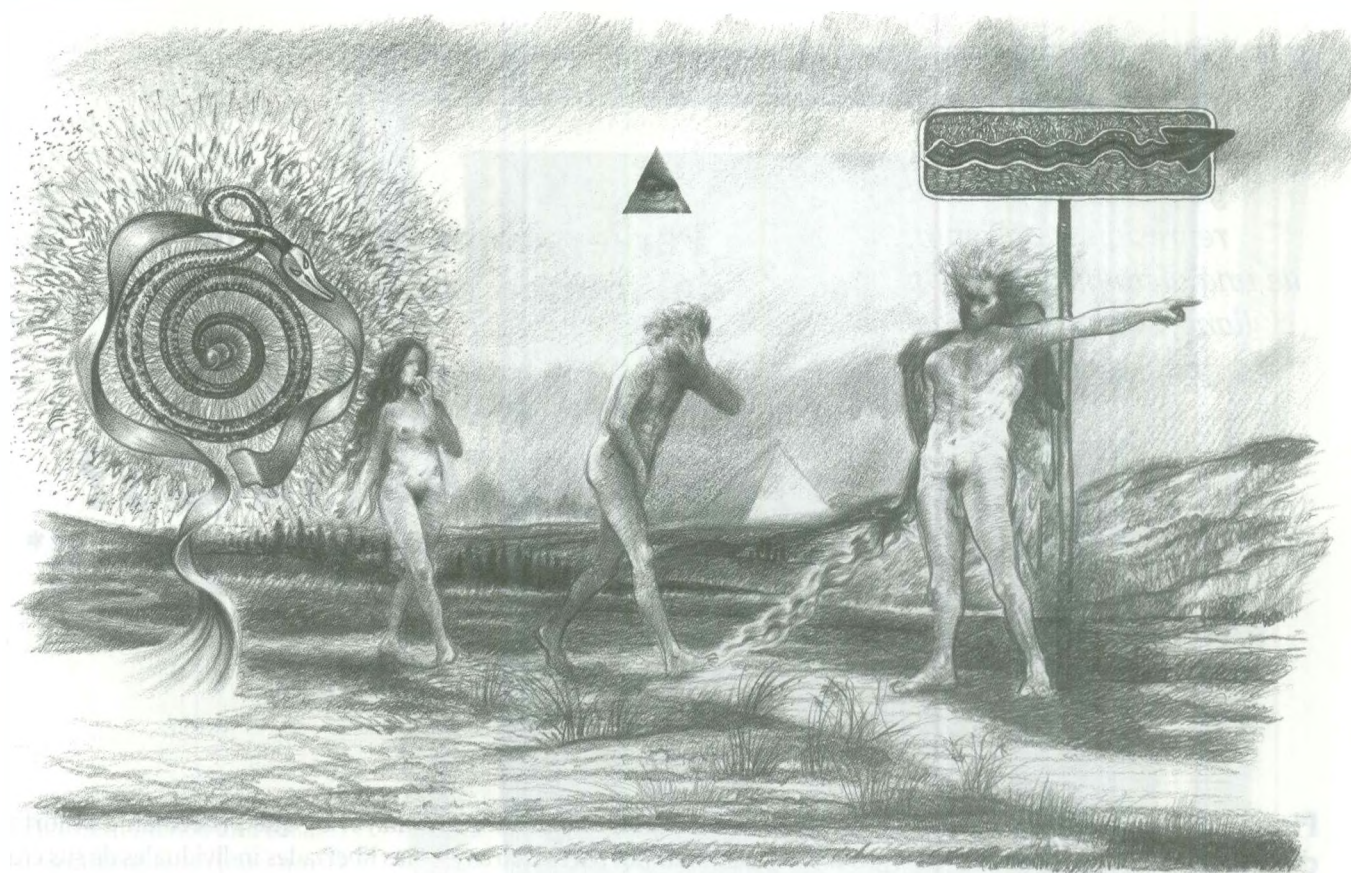
Con estas nuevas estructuras, construidas sobre la fuerza del supersentido e impulsadas por el motor de la lógica, nos hallamos, desde luego, en el final de la era burguesa del incentivo y del poder tanto como en el final del imperialismo y de la expansión. La agresividad del totalitarismo no procede del anhelo por el poder, y si trata febrilmente de extenderse, no es por deseo de expansión y de beneficio, sino sólo por razones ideológicas: hacer al mundo consecuente, demostrar que tenía razón su respectivo supersentido.

Principalmente en beneficio de este supersentido, en beneficio de una consistencia completa, es por lo que necesita el totalitarismo destruir cada rastro de lo que nosotros denominamos corrientemente dignidad humana. Porque el respeto por la dignidad humana implica el reconocimiento de mis semejantes o de las naciones semejantes a la mía como súbditos, como constructores de mundos o como codificadores de un mundo común. Ninguna ideología que pretenda lograr la explicación de todos los acontecimientos históricos del pasado o la delimitación del curso de todos los acontecimientos del futuro puede soportar la imprevisibilidad que procede del hecho de que los hombres sean creativos, que puedan producir algo tan nuevo que nadie llegó a prever.

Lo que por eso tratan de lograr las ideologías totalitarias no es la transformación del mundo exterior o la transmutación revolucionaria de la sociedad, sino la transformación de la misma naturaleza humana (...)

Hasta ahora, la creencia totalitaria de que todo es posible parece haber demostrado sólo que todo puede ser destruido. Sin embargo, en su es-

fuerzo por demostrar que todo es posible, los regímenes totalitarios han descubierto sin saberlo que hay crímenes que los hombres no pueden castigar ni perdonar. Cuando lo imposible es hecho posible se torna en un mal absolutamente incastigable e imperdonable que ya no puede ser comprendido ni explicado por los motivos malignos del interés propio, la sordidez, el resentimiento, el ansia de poder y la cobardía. Por eso la ira no puede vengar; el amor no puede soportar; la amistad no puede perdonar. De la misma manera que las víctimas de las fábricas de la muerte o de los pozos del olvido ya no son "humanos" a los ojos de sus ejecutores, así éstas novísimas especies de criminales quedan incluso más allá del umbral de la solidaridad de la iniquidad humana.



Es inherente a toda nuestra tradición filosófica el que no podamos concebir un "mal radical", y ello es cierto tanto para la teología cristiana, que concibió incluso para el mismo Demonio un origen celestial, como para Kant el único filósofo que, en el término que acuñó para este fin, debió haber sospechado al menos la existencia de este mal, aunque inmediatamente lo racionalizó en el concepto de una "mala voluntad pervertida", que podía ser explicada por motivos comprensibles. Por eso no tenemos nada en qué basarnos para comprender un fenómeno que, sin embargo, nos enfrenta con su abrumadora realidad y destruye todas las normas que conocemos. Hay sólo algo que parece discernible: podemos decir que el mal radical ha emergido en relación con un sistema en el que todos los

hombres se han tornado igualmente superfluos. Los manipuladores de este sistema creen en su propia superfluidad tanto como en la de los demás, y los asesinos totalitarios son los más peligrosos de todos porque no se preocupan de que ellos mismos resulten quedar vivos o muertos, si incluso vivieron o nunca nacieron. El peligro de las fábricas de cadáveres y de los pozos del olvido es que hoy, con el aumento de la población y de los desarraigados, constantemente se tornan superfluas masas de personas si seguimos pensando en nuestro mundo en términos utilitarios. Los acontecimientos políticos, sociales y económicos en todas partes se hallan en tácita conspiración con los instrumentos totalitarios concebidos para hacer a los hombres superfluos. La tentación implícita es bien

comprendida por el sentido común utilitario de las masas, que en la mayoría de los países se sienten demasiado desesperadas para retener una parte considerable de su miedo a la muerte. Los nazis y los bolcheviques pueden estar seguros de que sus fábricas de aniquilamiento, que muestran la solución más rápida para el problema de la superpoblación, para el problema de las masas humanas económicamente superfluas y socialmente desarraigadas, constituyen tanto una atracción como una advertencia. Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre. ○

*Los nuevos autoritarismos
de hoy no son por lo
común expresión de un
golpe militar, de una
represión sangrienta,
de una dictadura simple y
llana, son producto del
voto de la mayoría.*

Perversiones particulares del mundo contemporáneo

¿NUEVOS AUTORITARISMOS? VIEJAS OPOSICIONES*

Verónica Jaffé

Poeta y ensayista venezolana

Piranesi / Cárceles de invención

Los signos de interrogación proponen un programa, un método que podría ser interesante seguir. Interrogarnos sobre la palabra autoritarismo nos conduce al centro de la discusión política porque presupone de inmediato su contrario, un antiautoritarismo que puede asociarse tanto con el concepto de democracia, el gobierno no de uno sino de muchos, como con el vasto campo de los diversos liberalismos que han servido para contrarrestar los efectos de un autoritarismo abusivo, irrespetuoso de las diferentes libertades promovidas en muchos países como asunto fundamental, al menos desde los tiempos de la Revolución Francesa. Despejar un poco el panorama confuso que se abre al hablar de autoritarismos podría ser de utilidad también para reflexionar sobre el adjetivo: ¿son nuevos estos autoritarismos, son viejos, son una constante en la

historia política de la humanidad? ¿O no? ¿Son perversiones particulares y circunstanciales del mundo contemporáneo? ¿O son respuestas viejas y manidas a eternos problemas sociales, políticos y económicos, casi algo como una ley natural, una repetición inevitable de la historia?

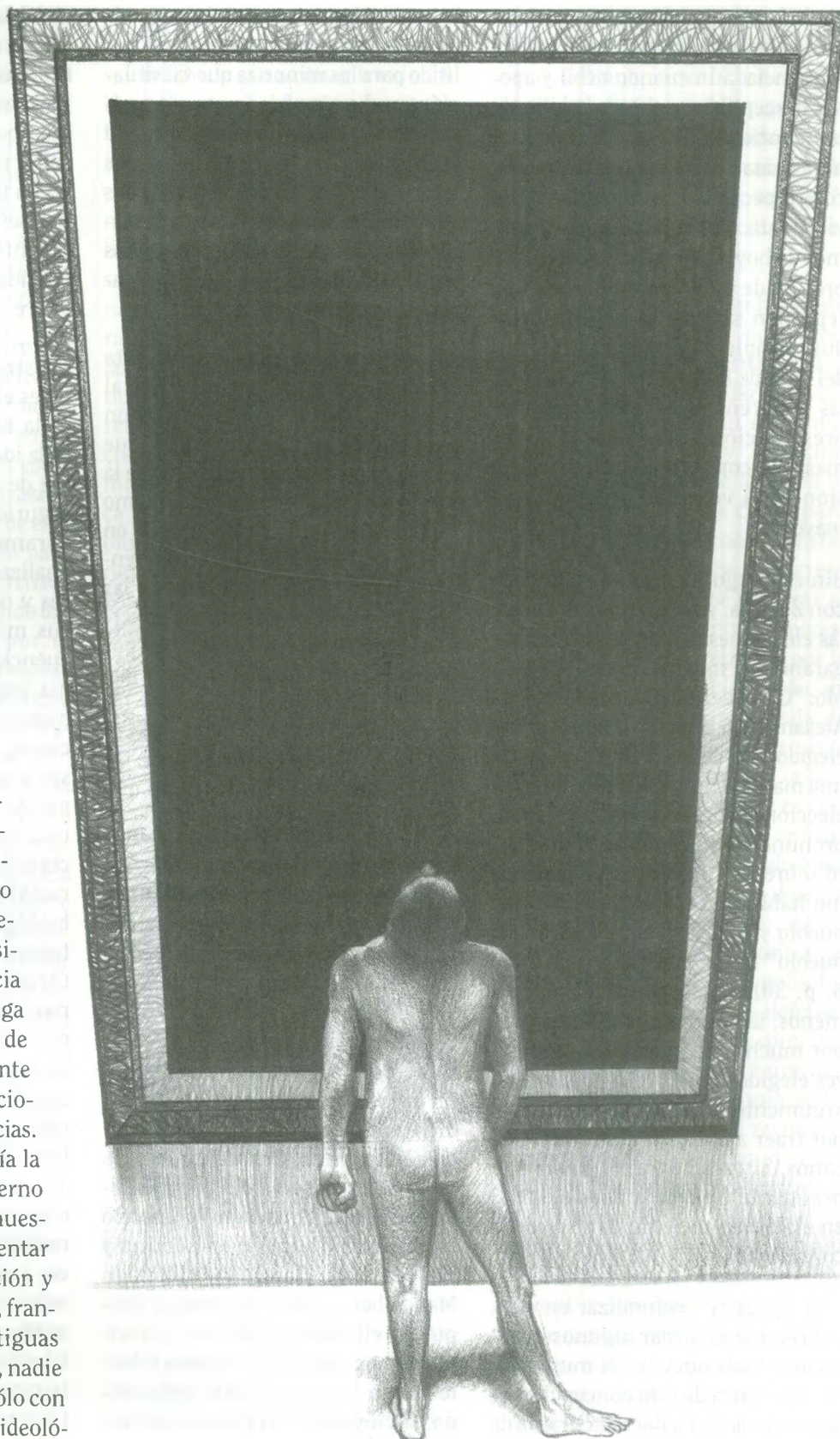
En un trabajo de Fareed Zakaria, editor de la revista *Foreign Affairs*, de diciembre del 97, se dan algunas cifras que aunque quizás estén hoy día un poco alteradas, creo que siguen mostrando *grosso modo* la situación actual. Se dice allí, por ejemplo, que de 193 países 118 son llamadas democracias, representando así a un 54,8 % de la población mundial. Sin embargo, estas democracias se califican de iliberales, no liberales, autoritarias, porque (en el 97 eran un 50%) su prontuario en el irrespeto de las libertades civiles era bastante mayor que sus violaciones de las libertades políticas, quiere decir, se trataba de gobiernos electos por

mayorías que procedían a recortar las libertades individuales de sus ciudadanos de forma más o menos escandalosa. La cifra nos ayuda al menos a reconocer la gravedad del asunto, y no sólo para nuestra propia actualidad política. Creo que es pertinente entonces el tema y la pregunta: en efecto, a pesar del alto número de las democracias nominales, los autoritarismos no son, por desgracia, problemas del pasado.

La distinción entre democracias liberales o no liberales de Zakaria podría ser útil para reflexionar en un primer momento sobre el adjetivo del sustantivo que nos ocupa aquí. Zakaria propone que son estas democracias iliberales la versión *nueva* y contemporánea de los viejos autoritarismos. Si aceptamos por un momento esta tesis tendríamos que

* Artículo publicado en el suplemento Verbi-gracia N° 3 Año IV. El Universal. Caracas, Venezuela, octubre 21 del 2000.

concluir al menos una cosa: estos nuevos autoritarismos que se presentan en vestimenta democrática y realizan de vez en cuando unas elecciones generales aceptablemente limpias y decentes serían expresión de un aspecto político definitivamente nuevo. Quiero decir que la necesidad de la máscara apunta hacia una mala conciencia que obliga a la conservación al menos de unas formas que son venia ante una opinión pública internacional que impone estas apariencias. El disimulo democrático sería la respuesta a un cambio moderno en la conciencia política de nuestros días: nadie podrá argumentar hoy con campañas de salvación y rescate al estilo nazi, fascista, franquista-caudillista de las antiguas dictaduras latinoamericanas, nadie justificará bárbaras tiranías sólo con enfrentamientos religiosos o ideoló-



gicos fundamentalistas, el muro de Berlín ha caído ya hace tiempo. La influencia, aún cuando débil y apenas perceptible en algunos casos, de una conciencia liberal más universal marca una distancia y una distinción con respecto a los autoritarismos de vieja data. Los nuevos autoritarismos de hoy no son por lo común expresión de un golpe militar, de una represión sangrienta, de una dictadura simple y llana, sino producto del voto de la mayoría, resultado de las preferencias del electorado, representación de los deseos de las masas y, como tal, legítima expresión de la voluntad popular de la mayoría.

Sin embargo, podríamos coincidir con Zakaria, y no sólo con él, en que las elecciones no son por sí mismas garantía de mucho. Y cita un ejemplo: "Consideremos las palabras de Alexandr Lukashenko después de ser elegido presidente de Bielorrusia con una mayoría impresionante en unas elecciones libres realizadas en 1994, pronunciadas cuando se le preguntó sobre los límites de sus poderes: 'no habrá dictadura. Yo vengo del pueblo y estaré siempre a favor del pueblo'" (*Foreign Affairs*, vol. 76, No 6, p. 30). Palabras más, palabras menos, tal argumento es esgrimido por muchos presidentes o cancilleres elegidos por el voto popular, tal argumento se lo hemos escuchado, por traer a colación casos más cercanos, al presidente Fujimori o al presidente Chávez, ambos elegidos en el pasado reciente por mayorías considerables.

Pero antes de profundizar en esto, habría que recordar algunos argumentos nada nuevos y sí muy clásicos en contra de esta concepción de la democracia. La llamada tiranía de

la mayoría, una expresión harto citada de Tocqueville, y el peligro político para las minorías que tal situación produce casi de forma automática ha sido descrita ya en la teoría política de Kant hace casi tres siglos y es parte, hoy como antes, de las graves preocupaciones de los estudiosos, pues representa una de las contradicciones clásicas del pensamiento político occidental.

Así, para aclarar rápidamente este concepto, habría que retornar al sustantivo del título de esta reflexión y no tanto a su adjetivo, habría que recoger algunos pensamientos de la vieja teoría política del liberalismo tal como se ha ido construyendo en los últimos 400 años (...). La diferencia a veces irreconciliable entre las ideas de democracia, justicia, gobernabilidad por una parte y libertad por otra ha sido ampliamente discutida, pero lo ha sido sobre todo por un historiador notable: (...) Isaiah Berlin, brillante historiador de las ideas y filósofo político inglés que murió hace apenas tres años.

Permítanme retomar aquí sólo algunos pocos de sus pensamientos. (...) Son parte de los cuatro ensayos sobre libertad que Berlin publicó en 1969. Y sin embargo, creo que el panorama histórico no parece anacrónico y superado. Intentaré demostrarlo. (...) Berlin ve en un evento ocurrido en 1903 el fatídico comienzo de esta nueva conciencia política. Cuenta la historia de una conferencia del partido socialdemócrata ruso que comenzó en Bruselas y terminó en Londres y donde un delegado llamado Mandelberg, alias Posadovsky, propuso la eliminación de todo "principio democrático" que pudiera interferir con las necesidades del partido, incluyendo el principio de in-

violabilidad de la persona. Tal propuesta fue aceptada por uno de los fundadores del marxismo ruso, Plekhanov, y posteriormente adoptada por Lenin. Con ello la visión sobre el ser humano había cambiado en forma radical, y muy moderna. Berlin lo resume de la forma siguiente: "el ser humano no busca felicidad o libertad o justicia sino sobre todo y ante todo seguridad...". (...) La característica de nuestros tiempos, concluye Berlin, no es el conflicto de ideas, más bien es la hostilidad manifiesta contra toda idea, por ser fuente impredecible de conflictos, agitaciones e inseguridades. Las sociedades verdaderamente modernas no serían analizables en función de los valores y deseos y sentidos morales de sus miembros, sino como consecuencia de alguna hipótesis o dogma metafísico en relación con la historia, o la raza, o el carácter nacional, y los seres humanos pueden ser explicados ahora "científicamente" como productos simples de una estructura social o de un inconsciente colectivo o de un origen racial o de unas raíces sociales o biológicas o de cualquier otro determinante exterior, irracional y en última instancia inhumano. Esta modernidad es la del Gran Inquisidor de Dostoievsky que, nos recuerda Berlin, explicaba en detalle el asunto. Los seres humanos le tienen miedo, terror, a la libertad, al libre albedrío, a la posibilidad y más aún a la necesidad de tener que escoger entre varias, múltiples alternativas. Tanto la ciencia moderna en sus posiciones deterministas más radicales como los pesimistas autócratas de toda especie, concuerdan hoy en día con él. Y por fin, la concepción profundamente hostil y negativa que soporta ambas

posiciones niega la posibilidad del desarrollo de los seres humanos como seres creativos, capaces de tomar sus propias decisiones.

Y de tal estirpe, creo, son los llamados nuevos autoritarismos. Por lo cual, creo, podemos poner en duda el adjetivo propuesto y justificar los signos de interrogación en el título. Como ejemplo, no uno, dos botones.

En el caso más cercano, quiero decir, en el nuestro, sólo me referiré rápidamente a algunas observaciones que hace Teodoro Petkoff en un libro que recién se publicó en estos días y que recoge una conversación mantenida en enero y febrero de este año. Petkoff habla, casi como para corroborar el análisis de Berlín hace 50 años, del carácter antipolítico del chavismo, de su antipatía por el ámbito público y sus preferencias por los aspectos privados y heroicos de la vida pública, habla del escenario actual como de una expresión predemocrática que privilegia la configuración del líder junto a la masa, habla de una cultura democrática difusa por disponer sólo de una perspectiva "un tanto elemental e igualitaria" que incluye "pretensiones autoritarias" irrealizables por culpa de las presiones internacionales y habla de la oposición liberal a esta cultura autoritaria en forma, creo yo, harto ligera e irresponsable; cito sólo en parte: "nuestra muy venezolana y preciosa norma del derecho a hablar p... pistoladas".

La trivialidad de esta concepción de oposición antiautoritaria puede leerse, propongo, como parte de nuestros problemas políticos actuales. Algo que se ve claramente cuando comparamos esta comprensión del chavismo con la óptica presentada por periodistas europeos frente al

autoritarismo de un Jörg Haider. Un autoritarismo bastante más directo y descarnado que se muestra violentamente agresivo frente a la prensa, frente a los intelectuales, frente a las artes y las letras, frente a la disidencia digamos inteligente, pero con nombre y apellido y en grandes vallas publicitarias. Algo equivalente sería una valla en Caracas que dijera, por ejemplo, algo así como: "Mueran Uslar Pietri, que vivan el cuatro y las maracas". Al descalificar sistemáticamente a escritores y artistas de renombre, Haider lleva a sus consecuencias más obvias este autoritarismo digamos *posmoderno*: descalifica lo individual, lo heterogéneo, lo plural y pregona la única y homogénea cultura nacional. La xenofobia se convierte en defensa de lo propio y cultural y contra el *demos* arremete con el etnos, contra la nación de ciudadanos defiende los derechos de la cultura nacional. Cito una frase de Haider que me parece el resumen de este autoritarismo: "Si la política no se construye sobre principios étnicos la humanidad no tiene futuro". Y así llegamos otra vez a esas democracias de tiránicas mayorías y con desagradables tendencias etnonacionalistas en el peor estilo Milosevic.

La irracionalidad tan posmoderna del discurso intelectual de los últimos años se enfrenta ahora con sus propios monstruos: Le Pen, Milosevic, Kabila o Chávez salen de sus tumbas nacionalistas con ancestrales argumentos étnicos y xenófobos, montados cómodamente sobre los hombros de las mayorías. La autodestrucción política que el pensamiento occidental ha celebrado alegremente como irracionalidad y deconstrucción, o neoizquierda o antiimperialismo, no tiene una voz suficientemente clara y

transparente como para contrarrestar los gritos primarios de esas viejas insinuaciones. La perversa hostilidad a la idea, a la imagen, a la palabra, se oculta tras todas estas posiciones. El peso de los años y de las tradiciones le presta una peligrosidad amenazante a estos "nuevos" autoritarismos.

Sin embargo, viejo es también este conflicto. Para finalizar quiero recordar una historia contada hace unos 2.500 años, recordar el destino de Antígona y de su enfrentamiento con su tío y soberano Creonte. Quizás su voz aún sea lo suficientemente fuerte como para ser leída y entendida como contrapeso. Antígona se opone al decreto de Creonte que prohíbe enterrar el cadáver de su hermano Polinices, caído en el combate fratricida por la ciudad de Tebas. El decreto de Creonte parece racional: nada de gestos humanos para el enemigo. Antígona, al violar la ley de la ciudad, incurre en grave falta y es castigada con la muerte. Y sin embargo, la obra de Sófocles ha sido leída por siglos como una trágica defensa de los derechos individuales, de los sentimientos personales, contra los derechos políticos, los de la polis, los de la ciudad de Tebas. Una defensa, en última instancia, de la muy frágil, muy precaria, muy humilde, muy mortal condición humana. La piedad de Antígona es el reconocimiento explícito de esta condición y su propia debilidad e indefensión es contrincante válido y valiente de la segura y ordenada y privilegiada posición del poder. Habrá muchos nuevos Creontes que esgriman todo tipo de razonamientos en defensa de su polis; también, quizás, habrá algunas Antígonas que alcen su voz en contra de ellos. ●

Si la sociedad se resiste al autoritarismo hay esperanza de equilibrar el poder entre ella y el Estado, pero si cede volviéndose autoritaria sacrificará su libertad y la posibilidad de un desarrollo integral de sus individuos.

COLOMBIA: UN GRITO DESESPERADO POR LA AUTORIDAD

Carlos Andrés Zapata Cardona
Abogado, Consultor en Juventud

Libertad, orden y justicia para todos, fueron los primeros elementos que irracionalmente incorporé sobre civismo y patriotismo. Aún recuerdo el juramento a la bandera, de niño esa es la oración con la que te inculcan amor por Colombia y los símbolos que la representan. *Orden y libertad* también los vi presentes en el escudo patrio, más que principios se constituyeron en insignia republicana, aunque jamás entendí por qué *justicia para todos* no alcanzó igual rango —entendiendo la acepción en el sentido más amplio de lo social—, pero todavía esto no viene al caso.

La advocación del escudo crea una balanza en donde se equilibran estos dos valores como soporte del Estado. Sabiamente el Congreso de la época no estipuló la palabra *autoridad* en vez de *orden*, porque de haber sido así el principio de la *libertad* nunca encontraría cómo nivelar su peso. Desde la propia raíz del término la autoridad va ligada al exceso:

“La palabra autoridad, etimológicamente, venía de autoritas y ésta de augere que significaba aumentar. De

modo que filológicamente se refiere al manejo de un amplio número de gente; autoridad se refería a gozar de una égida que regía voluntades”¹.

En casi 200 años de vida republicana los líderes del país se han preocupado más por aumentar su poder desde el manejo intimidatorio de masas, con poca capacidad de decidir su destino e identidad política, antes que emprender proyectos de construcción de nación incluyentes y concertados. Si bien las armas han cruzado la mayoría de nuestros conflictos sociales, culturales, económicos y políticos, es en las urnas donde se han impuesto los diferentes órdenes estatales que nos han acompañado.

Colombia ha sido un país tan electorero como guerrillero, todas las confrontaciones internas en realidad han sido guerras de guerrillas, resistencias nacionales o regionales que se han defendido o expresado a través de los cañones; no en vano hace carrera un adagio popular: *“para hablar en este país es necesario un fusil”*. Pero salvo el General Tomás Cipriano de Mosquera, quien en 1863 obtuvo el

poder mediante el uso de las armas, ningún otro movimiento de resistencia ha logrado ascender al gobierno por esta vía. Desde la voluntad del sufragio las expresiones autoritarias han encontrado su sustento en un pseudodiscurso de legitimidad, las contiendas electorales son las que han dado vida a estos nuevos regímenes, sin importar los continuos fraudes, intimidaciones e imposiciones de controles territoriales que han alterado diferentes comicios a lo largo de nuestra historia².

Es increíble la forma como en Colombia se ha privilegiado la imposición de proyectos de construcción de nación, antes que el desarrollo de procesos colectivos y consensuados. Sólo la manera como se han edificado las constituciones nacionales nos da cuenta de las tendencias autoritarias de crear nuevos órdenes. Las facultades de derecho enseñan que las cons-

1. MARTÍN Cebollero, Juan B. Personalidad autoritaria. En: Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales. www.profuturo.ucm.es
2. BUSHNELL, David. Las elecciones en Colombia en el siglo XIX. En: Revista credencia N° 50. Bogotá, febrero de 1994.



tituciones son acuerdos de paz, pero en este país las constituciones han sido más una imposición del vencedor sobre el vencido; todas estuvieron precedidas de guerras o serias alteraciones del orden público. El enemigo derrotado que no era asesinado era convidado de piedra en la construcción del nuevo orden; disminuido políticamente por vía del exterminio era poco lo que podía negociar. A la construcción de las constituciones nacionales ha llegado *El factor real de poder* y no *Los factores reales de poder*, parafraseando el discurso *¿Qué es una Constitución?* de Ferdinand Lasalle ante la comuna francesa de 1848, cuando demostraba quiénes hacen una constitución. De ejemplos nuestra historia está llena, basta señalar los más evidentes.

Luego de ser sabotada la Convención de Ocaña, en abril de 1828, con el retiro de los delegados seguidores de Bolívar, el libertador promulgó el 27 de agosto del mismo año el *Decreto Orgánico de la Dictadura*³ que sirvió de Ley Fundamental de la República hasta el 5 de mayo de 1830, fecha en la que el Congreso Constituyente adoptó una nueva Carta Magna. En un contexto de emergencia de una seria oposición y de propuestas disgregadoras de la precaria unidad nacional, materializada en la Gran Colombia, el *Dictador* se abrogó para sí y un Consejo de Estado que él mismo podía presidir, poderes tan exorbitantes como la potestad de reformar y aprobar las sentencias de los tribunales. Era tan ilegítima la unidad entre Colombia, Ecuador y Venezuela que sólo duró lo poco que le quedaba de vida al *Dictador*. Aunque él fue consciente de su exceso y en la

3. RESTREPO Piedrahíta, Carlos. *Constituciones Nacionales de Colombia*. Segunda edición. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1995.

4. Ibid.

proclama del *Decreto Orgánico* consagró: “¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que MANDA SOLO!”⁴.

Para febrero de 1863, el General Tomás Cipriano de Mosquera, al mando de un ejército insurrecto, logró someter a todo el territorio nacional. En Rionegro, población de Antioquia, último bastión conservador, el General proclamó la convocatoria a la Convención Nacional Constituyente, la cual debía adoptar una Carta Magna para la recién creada federación de los Estados Unidos de Colombia. Se dio así forma al proyecto denominado *Olimpo Radical*, donde el exceso de libertades se podía apreciar en disposiciones como la autonomía de los asuntos políticos de los estados soberanos, el libre comercio de armas, una pena máxima de 10 años, educación laica, entre otros. Pero esa “constitución para un país de ángeles”, tal como la llamó Víctor Hugo, fue una imposición de un proyecto *liberal radical* en una joven república de corte conservadurista y clerical, que generó resistencias que bien podían ser igual de autoritarias y hasta más beligerantes en la guerra. En un lapso un poco superior a 20 años, en guerras al interior de los estados, entre estados, de estos contra la unión, se produjeron más de 25 conflictos armados; la *Constitución para Ángeles* desestabilizó del tal forma la nación que todos apelaron a la soberanía federativa para legitimar la imposición de proyectos de élite regionales por medio de las armas, de igual manera que lo hacía la Unión.

La resistencia conservadora al *Olimpo Radical* finalmente triunfó después de la guerra de 1885. La consigna no podía ser menos fascista que la anterior: *La regeneración*. El Estado pasó a ser confesional, la iglesia tenía el poder civil y educativo sobre las

personas, todo sustentado en la moralidad, el voto se podía ejercer según la capacidad intelectual y económica, el centralismo fue excesivo, se introdujo la censura de prensa a través de la famosa disposición K, el abanico de las expresiones constitucionales del autoritarismo de Estado y el control social es bastante extenso en la Ley Fundamental de 1886, tanto como los personajes que le dieron vida, basta citar a Miguel Antonio Caro, a quien Vargas Vila señala en *La verdad de los césares y los parias* como un tirano que firmaba sentencias de muerte sólo cuestionando su redacción.

Sin aprender de las lecciones del siglo XIX, esta sociedad creyó encontrar la paz con la imposición en 1958 de un modelo de gobierno *democrático* tan único como perverso: *El Frente Nacional*. Los partidos históricos, Liberal y Conservador, pactaron la alternancia del gobierno cada cuatro años; supuestamente así se daba término a la dictadura militar que ellos mismos promovieron en dos oportunidades, con el pretexto de dejar la *Violencia partidista*, iniciada en 1948 y que se estima le dejó al país más de 300.000 muertes en menos de 20 años, violencia incitada por varios de los dirigentes políticos más importantes del país. Pero igual de autoritarios fueron los cabecillas de grupos guerrilleros de derecha que se confundían con el bandolerismo sembrando zozobra en las regiones que azotaban. Pedro Brincos, Sangrenegra, Efraín González, entre otros, hacen parte del imaginario de terror de varios territorios nacionales. Este nuevo sistema también le servía al orden hegemónico para protegerse del *enemigo interno*, el peligroso comunismo al que veía indivisible e irrigado en movimientos alzados en armas y en expresiones sociales; desde esta mirada peligrosista se

edificaron estatutos antiterroristas que reprimieron cualquier inconformidad social, cualquier pensamiento político y cultural diferente, hasta ya casi finalizado el siglo XX.

Más de 150 años de dialéctica militar entre los partidos de derecha y casi 40 entre los gobiernos de derecha y las guerrillas de izquierda nos dan cuenta de que la imposición de salidas autoritarias frente a los conflictos sociopolíticos, consistentes en el exterminio o la disminución del otro, pronto genera nuevas resistencias poniendo más cuotas de sangre en los incipientes proyectos de construcción de nación, que de concertación han tenido poco.

Sin embargo, lo más peligroso es que un pueblo reivindique a tal grado la autoridad que todo su comportamiento se vuelva fascista. Ahí no existe Estado de Derecho que pueda controlar los excesos. Hitler gobernó sustentado en filósofos de la talla de Heidegger y juristas como Carl Schmidt, con la moderna y democrática Constitución de Weimar, de 1919, la misma que le permitió enviar a la cámara de gas a los discapacitados alemanes después de un plebiscito casi unánime. El pueblo alemán aceptó el autoritarismo, se volvió autoritario y perdió su libertad. Así lo explica Juan Martín Cebollero interpretando la obra de Erich Fromm, *Miedo a la libertad*:

“Erich Fromm señala que la libertad conseguida en el período en que triunfó el nazismo y el fascismo, era deficitaria, producía inseguridad y, por lo tanto, miedo, haciendo desear ser protegido por una autoridad lo más total posible, convirtiendo la vida social en una institución total y cerrada, que cercena las alternativas de vida pero garantiza una seguridad psíquica y material”⁵.

La reivindicación de un orden puede ser un llamado válido a la convivencia, a la seguridad, así nos lo ha mostrado la teoría política de la modernidad, como soporte ficticio de una sociedad organizada en un Estado: un colectivo renuncia a su libertad natural para que el *Leviatán* le brinde tranquilidad. Aun así el Estado debe garantizar la libertad, vista desde el principio decimonónico que le permite al ciudadano salvaguardar las libertades que no atentan contra el otro, algo difícil de sostener en un gobierno con expresiones autoritarias en donde se garantiza la paz a cambio de que sus súbditos se plieguen a políticas de seguridad y convivencia que no le permitan desarrollar integralmente su ser.

Si el tejido social y organizativo se resiste a propuestas totalitarias todavía queda esperanza de equilibrar los poderes entre sociedad civil y Estado, pero si toda la sociedad cede ante la pretensión autoritaria, volviéndose autoritaria, habrá sacrificado además de su libertad, la posibilidad de que sus individuos se desarrollen integralmente. Alertar sobre el costo de una hegemonía autoritaria debe ser el compromiso de quienes han advertido sus peligros, tal como lo hizo el brasileiro Boaventura De Sousa Santos en el Foro Mundial Social:

"Estamos en una situación complicada, precisamente porque estamos frente a un nuevo autoritarismo, un autoritarismo que se transfirió desde el Estado a la propia sociedad civil. Para mí, esta es una idea nueva que tenemos que enfrentar, una idea de fascismo social. Vivimos hoy en sociedades políticamente democráticas y socialmente fascistas. Por ello nuestras luchas tienen que ser de tipo antifascista y tenemos que buscar el fascismo allí donde esté. No necesariamente en el Estado, pues

*ese mismo Estado democrático actúa a veces en forma democrática"*⁶.

Es incuestionable la necesidad de construir un orden, ese es el presupuesto de convivencia y civilidad de una sociedad. Pero orden y autoridad no son lo mismo. La autoridad excluye, el orden puede ser edificado en un marco de diversidad, pluralidad y sobre todo inclusión, sólo así se puede tener un pacto que garantice la convivencia en un país con tanta diversidad cultural, geográfica y política. Debemos creer en un contrato social que parta de sustratos reales, dejando a un lado el referente de orden derivado de una fábula de estado natural de igualdad que a nadie le tocó presenciar y que sin tener ningún sustento antropológico o histórico es el soporte del propio orden político de las sociedades.

Siglo tras siglo hemos ensayado proyectos militares para que construyamos un orden unívoco y hegemónico que edifique un nuevo *status quo* o que intente preservarlo, la exclusión, la falta de concertación en la construcción de los proyectos de nación, la negación de la pluralidad y la precariedad de las políticas públicas de inserción, integración y equidad social han sido manifestaciones del autoritarismo y ninguna alternativa de eliminación del otro puede plantearnos un desarrollo justo de todos los ciudadanos.

Toda propuesta armada y militarista es esencialmente autoritaria, no importa que provenga del Estado o de cualquier grupo radicalizado que reivindique principios, resistencias o conveniencias conflictivas, por algo autoridad es el adjetivo que soporta la organización y el desempeño de un ejército, por más irregular que este sea. Cuando los fusiles truenan se callan las palabras, en ese momento

la sociedad pierde su norte ético, político esperando que los actores armados vayan imponiendo sus órdenes según los vericuetos de la guerra. Es aquí donde el tejido social que busca la justicia y la paz tiene un papel muy importante en la conquista del respeto por la diferencia, la igualdad y la democracia amplia y participativa:

*"Queremos dos principios, y no uno solo: igualdad y diferencia. El principio de la igualdad exige una redistribución a través de luchas que continúan siendo fundamentales. El principio de la diferencia exige reconocimiento igualitario de las diferencias. Es allí donde la modernidad occidental siempre fue débil. Esa dupla tiene que estar completamente unida en la sociedad civil. Y de allí surge el gran derecho en esta sociedad civil global. El derecho a ser iguales, cuando la diferencia nos inferioriza; el derecho a ser diferentes, cuando la igualdad nos descaracteriza. Piensen en nuestras luchas, en nuestras propias casas, en nuestra subjetividad y en el mundo"*⁷.

Aún tenemos la posibilidad de construir referentes de civilidad buscando salidas pacíficas para evitar que la autoridad se convierta en el salto desesperado de un pueblo que ha perdido la fe en sí mismo, de la misma manera que "la oración es el último recurso de un bribón", algo que aprendí de los Simpsons y que bucólicamente devela la insensatez desesperanzadora que nos agobia. ●

5. MARTIN Cebollero, Juan B. Ibid.

6. SANTOS, Boaventura De Sousa. Texto de la conferencia ofrecida en el panel: ¿Cuáles son los límites y posibilidades de la ciudadanía planetaria?". En el marco del Foro Social Mundial, Porto Alegre, 31 de enero a 5 de febrero del 2002.

www.forumsocialmundial.org.br

7. Ibid.

*El autoritarismo se pasea
a sus anchas por nuestra
cultura y nuestra historia.
Es hora de verle la cara
aunque ello signifique
mirarnos a nosotros
mismos.*

DEL AUTORITARISMO A LA VIOLENCIA Y VICEVERSA

Alejandro Bustamante

Profesor Asociado Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Universidad Nacional de Colombia – Medellín

Muy sorprendido se mostró un amigo mío en estos días, cuando trataba de explicarle que los recurrentes llamados de distintos sectores de la población —sobre todo en las épocas de agudización de la perenne crisis nuestra— a la utilización de mano dura por parte del Estado sobre los grupos que actúan al margen de la ley se debía a la existencia de una cultura autoritaria fuertemente arraigada en nuestra sociedad. Más sorprendido me mostré yo al ver la expresión de su cara, máxime cuando éste me había manifestado su adhesión a la campaña de cierto candidato que, por estos días, y amparado en el fracaso del proceso de paz del actual gobierno, viene liderando las encuestas con una ventaja que parece hacer innecesaria la celebración de una segunda vuelta para la elección presidencial.

Mi sorpresa se debía, obviamente, a que no me cabía en la cabeza que un profesional instruido pudiese ignorar que su actitud, como la de la

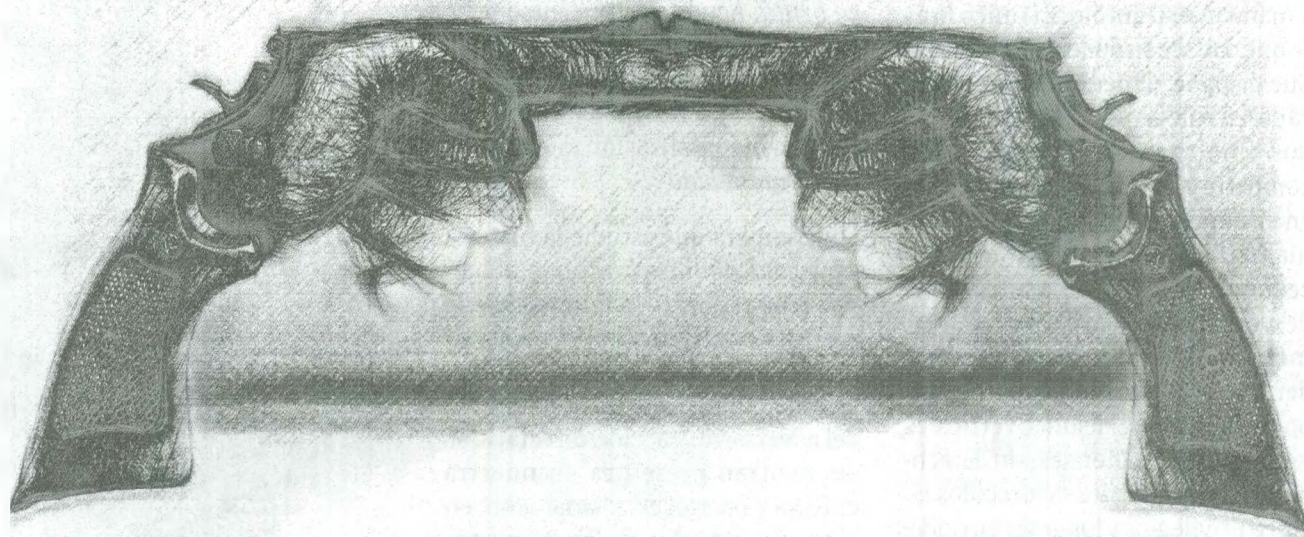
mayoría de los colombianos, estaba afectada por ese rasgo de nuestra cultura tan arraigado en nuestra historia de conflictos, agresiones y muertes. Ahora me pregunto si quienes lean este texto no pondrán una cara de sorpresa similar a la de mi amigo y no terminen acusándome de exagerado y ocasionando en mí una sorpresa mayor. Es que las diversas manifestaciones del autoritarismo están tan presentes y se manifiestan con tanta frecuencia que nos parecen naturales y ni siquiera las notamos.

De todos modos, no deja de resultar sorprendente que un factor que ha tenido tan hondas repercusiones en nuestra historia, haya podido pasar tan desapercibido ante los ojos de los investigadores sociales. Quizás ello se deba a que nadie quiere reconocer en sí mismo tan enojoso estigma. El autoritarismo se enmascara, se oculta hábilmente entre los pliegues de las relaciones sociales. Ladino como el que más, simula y disimula dies-

tramente su accionar. Pero lo cierto es que se pasea a sus anchas por nuestra cultura y nuestra historia. Es hora, pues, de darle la cara, o mejor, de verle la cara al autoritarismo, aunque, para ello, tengamos que mirarnos a nosotros mismos.

Primero que todo conviene definir algunos rasgos distintivos del autoritarismo: su principal característica es la utilización de la fuerza en primera instancia, como principal recurso. Todas las relaciones sociales implican en mayor o menor medida la utilización de la fuerza, en tanto todas están mediadas por relaciones de poder; pero no necesariamente toda relación de poder es una relación de fuerza puesto que el poder es como una moneda, tiene dos caras: una es la fuerza y otra es la autoridad. La fuerza es un poder de hecho mientras que la autoridad es un poder de derecho.

La fuerza se utiliza para imponerse en contra de la voluntad de otro, esto



es, cuando existe resistencia, en cambio, la autoridad se ejerce con el consentimiento del otro, esto es, cuando se reconoce la legitimidad de su mandato. La autoridad, como la fuerza, supone una relación asimétrica, pero, al contrario de ésta, tiene un carácter bilateral: no basta con emitir mandatos sino que estos deben ser obedecidos sin que haya que imponerlos por la fuerza. La obediencia revela no sólo la *eficacia* del mandato sino su *interiorización*: "obediencia significa que la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido por sí mismo en máxima de su conducta"¹.

Dependiendo de cuál de las caras del poder nos mire tendremos una relación de autoridad o una relación autoritaria. Ésta última se presenta entonces, cuando se practica un poder de hecho, no de derecho. El poder de derecho —la autoridad—, por su parte, sólo procede cuando

existe algún tipo de equilibrio de fuerzas, ya que la fuerza sólo se puede enfrentar con fuerza. Aunque conviene distinguir entre la fuerza que se utiliza sólo para contener otra fuerza, y la fuerza *per se*, o sea, la fuerza como un fin en sí misma, la fuerza bruta.

La fuerza bruta no entiende razones*, máxime en un país como el nuestro, donde quien tiene la fuerza tiene el poder, y los demás deben someterse. Sartori dijo, alguna vez, que mientras la fuerza es el derecho de los fuertes, el derecho es la fuerza de los débiles. Pero en realidad, ambos, derecho y fuerza, deben ir juntos, pues, como dijera Bobbio, "el poder sin derecho es ciego y el derecho sin poder queda vacío"² o también, "el Derecho y el poder son dos caras de la misma moneda: sólo el poder puede crear Derecho y sólo el Derecho puede limitar el poder"³. Podemos considerar, entonces, al autoritarismo como un poder

—fuerza bruta— sin derecho, esto es, sin autoridad y, por lo tanto, ilegítimo desde el punto de vista de la legalidad. Deberá quedar claro que autoridad no es autoritarismo aunque se los suela confundir. No vayamos muy lejos: la doctrina clásica del conservadurismo ha reivindicado la defensa del orden y la autoridad. Pero la autoridad de que habla el conservadurismo es la que apela al uso reiterado de la fuerza, es decir, el autoritarismo. Esta idea está tan arraigada en los sectores populares colombianos que se confunde con frecuencia a los miembros de la *fuerza pública* (Ejército y Policía) con la autoridad misma o con sus representantes.

1. MAX, Weber. Economía y sociedad, F.C.E., 8ª reimpresión, México, 1987. Pág. 172.

* ¿Por eso será bruta?

2. BOBBIO, Norberto. Origen y fundamentos del poder político. Grijalbo. México, 1990. Pág. 22. Nos parece más adecuado hablar, en este caso de "fuerza" y no de "poder".

3. BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Pág. 10.

Otro rasgo importante del autoritarismo es la concentración del poder en unas pocas manos: sólo quienes poseen la fuerza suficiente, son libres y mandan a su antojo. El único límite que conoce su poder es la fuerza de que dispone. Quienes están por fuera del círculo de poder quedan excluidos y no cuentan. El poder no se comparte y las diferencias se dirimen en el campo de batalla, quien vence, manda. El poder autoritario sólo cede cuando está en una situación de desventaja. No cede ante un argumento válido. Sólo cede ante un poder mayor. Se caracteriza, además, por establecer relaciones verticales, jerárquicas, unilaterales, sin derecho de réplica, donde los favorecidos reciben privilegios y los desfavorecidos son discriminados, es decir, las relaciones autoritarias son relaciones basadas en la desigualdad, en ellas el poder fluye en sentido descendente.

También es propio del autoritarismo no admitir el disenso, la diferencia, la alternativa: no hay derecho de oposición. Éste no está permitido y es combatido severamente para lo cual se pueden aplicar incluso los peores castigos: la tortura, la muerte, o ambas, en caso de ser necesario, ya que se considera una terrible amenaza para la presunta unidad del todo⁴. De suerte que no hay discusión, no hay lugar para la deliberación. Por eso decía, con razón, Benjamín Constant que “el despotismo, en suma, reina por medio del silencio y deja al hombre un único derecho, el de permanecer callado”.

En fin de cuentas, el autoritarismo se identifica por su recurrente apelación a la *acción directa*. Por acción directa se entiende aquí, la acción que no está anticipada por el discurso. Para decirlo de un modo más general: la acción directa es aquella en

la que no interviene la mediación del símbolo. Es aquella que requiere de un efecto inmediato y un contacto físico. En su expresión pura es *fuerza bruta*. Acude a este recurso pues lo considera más eficaz. La fuerza sería un mecanismo que permitiría el logro de un rendimiento óptimo. Sería la materialización misma de la *performatividad*⁵.

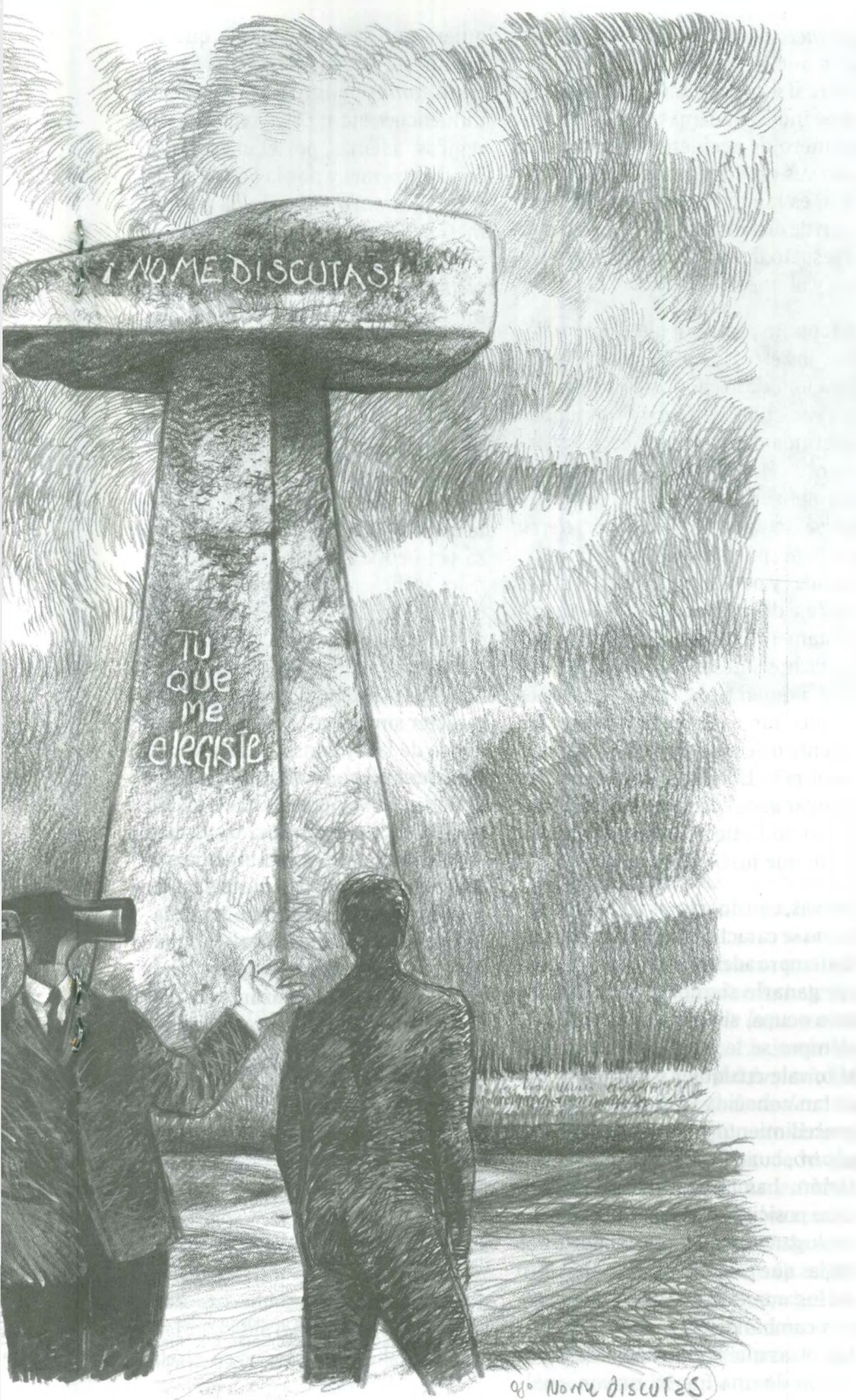
Quienquiera que estudie la historia social de Colombia sabrá que, al menos esos rasgos (uso reiterado de la fuerza, concentración del poder en unas pocas manos, desigualdad y discriminación social, silenciamiento del adversario, y acción directa) sí se encuentran presentes en nuestra cultura y operan cotidianamente en el amplio espectro de las relaciones sociales. Ahora bien, de todos ellos, la fuerza es el más significativo, incluso abarca a todos los demás. Y precisamente podemos constatar que, de manera indolente, el uso reiterado de la fuerza es el eje que domina todas nuestras creencias, valores y prácticas habituales.

El belicismo, la propensión a resolver los problemas por las vías de hecho, la *buena voluntad* para involucrarnos en confrontaciones cruentas de diversa índole, todo eso es típico de los colombianos. Lo cierto es

4. Sartori señala que “hasta el siglo XVII se había creído siempre que la diversidad era la causa de la discordia y de los desórdenes que llevaban a los Estados a la ruina. Por tanto, se había creído siempre que la salud del Estado exigía la unanimidad. Pero en ese siglo se fue afirmando gradualmente una concepción opuesta y fue la unanimidad la que poco a poco se hizo sospechosa”. La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. Ed. Taurus, Madrid, 2001. Pág. 21.

5. Para un examen de este problema véase mi artículo: El imperio de las armas. Esbozos para una interpretación del armamentismo civil. En: Revista Estudios Políticos. Instituto de Estudios Políticos N° 12. Universidad de Antioquia. Medellín, junio de 1998.





que somos muy atrabiliarios. De otro modo no podría comprenderse cómo aceptamos con tanta facilidad participar en los frecuentes conflictos que se nos presentan. Sorprende, al menos a los extranjeros, cómo para pelear no nos hacemos rogar. Habitados a ver resueltos los conflictos *por la vía rápida*, la fuerza, que debería ser una práctica más bien excepcional, está, en nosotros, a flor de piel. Pero en Colombia la excepción parece ser la regla. La sociedad civil suele resolver sus conflictos por la fuerza. El Estado también, y si no lo hace, airadas voces surgidas de la sociedad civil se apresuran a reclamarle imperiosamente que lo haga. Hemos caído en un círculo vicioso.

El recurso de la fuerza se nos convirtió en un vicio. Si la fuerza sirviera de algo, hasta podría justificársela. Pero lo que delata su reiterada utilización es que los colombianos estamos muy versados en el arte de la guerra y somos unos completos analfabetas en el arte de la paz. Ante la menor crisis, ante la más tenue amenaza, salen de sus escondrijos los apologistas de la guerra. Aprovechan la oportunidad, muestran su mueca belicosa y vuelven a agazaparse, aunque después de los ataques terroristas del 11 de septiembre andan bastante envalentonados. El reclamo más corriente que hacen para enfrentar los problemas, es la *mano dura*. Sin embargo, quienes hoy piden mano dura olvidan que, desde hace más de cincuenta años, en este país se le está dando garrote, no sólo a la delincuencia, sino a la población civil. ¿Y de qué ha servido? ¿Acaso en estos cincuenta y pico de años vividos bajo *estados de excepción* casi permanentes, se logró combatir, someter o, al menos, reducir la delincuencia? ¿No ha sucedido precisamente lo contrario?

No obstante, a pesar de los fracasos de esta fórmula, por doquier nos siguen coreando la misma consigna. Pero ello, insistimos, se debe a nuestra creencia en la validez (¿legitimidad?) de la fuerza. Su presencia se manifiesta de muchas maneras. Podemos observarla en muchas de nuestras prácticas. Cambiemos de panorama.

A diferencia de civilizaciones más desarrolladas⁶, en Colombia no se teme el contacto directo con el otro, por tal motivo, la inminencia de un encuentro *cuerpo a cuerpo* no persuade a nadie de ceder el lugar. En las aglomeraciones y tumultos es común estrujar, empujar y meter el codo, ya que nadie quiere ceder el puesto. Y casi se podría decir que esto es lo que todos esperan que se haga: *el puesto no se cede; quien desee el puesto ocupado por otro, deberá tomarlo por la fuerza, si es capaz*. Con frecuencia, los cuerpos se tocan, pero el tocar al otro es un tocar práctico, de afán, para salir rápidamente del asunto. No se acostumbra respetar las filas. Casi nadie quiere aguantar el oneroso recorrido normal de éstas. Más bien, busca un conocido que lo deje ocupar un lugar delante suyo, o espera el descuido de alguien para colarse inadvertidamente, o, la mayoría de las veces, los concurrentes forman espontáneamente aglomeraciones en donde el más avisado y rudo llega primero.

Lo mismo sucede con los vehículos en la vía pública. Por esa razón, con frecuencia se forman tacos, se arman tres y cuatro filas de vehículos donde sólo hay dos calzadas, dando lugar a numerosos accidentes, o salen vehículos en contravía, a toda prisa, para adelantársele a los demás y *meterse a la berraca* unos metros más adelante, aplicando el principio

*me meto porque quepo*⁷. Las distancias que los colombianos guardan entre sí son, pues, muy reducidas. Se debe indicar, además, que el elevado número de accidentes de tránsito, con sus muertes, choques y atropellos, es también efecto de la reducción de distancias, sumada al afán, al irrespeto de las reglas de convivencia y al *imperio de la fuerza*.

Es común pasar por alto los semáforos, los espacios públicos, las señalizaciones y los límites de velocidad; los vehículos de transporte público continúan enfrascados en la tristemente célebre *guerra del centavo*, los motociclistas parecen vivir en un universo *extraterritorial*, en *tierra de nadie*, pues violan todas las reglas habidas y por haber. En un alto porcentaje de los conductores es manifiestamente notorio el esfuerzo por quitarle el puesto al que está adelante, o a quien tiene la vía en ese momento, aún a riesgo de tener un accidente o de provocar una discusión o una riña. Ello significa, tal vez, que el lugar que el otro ocupa posee para quien no lo tiene un enorme valor, tanto que justifica el riesgo.

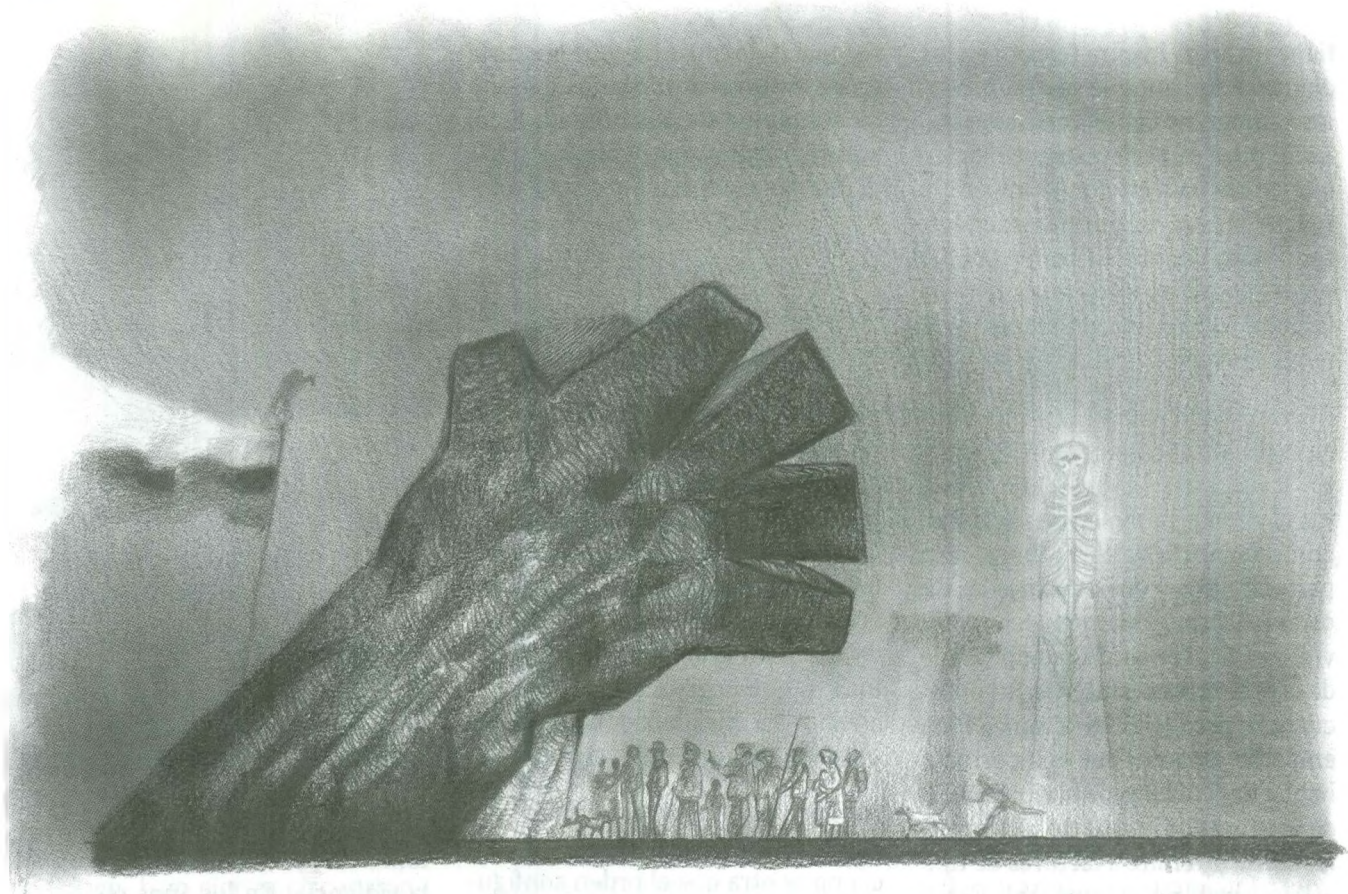
Es más, consideramos que el colombiano se caracteriza por querer salirle siempre adelante al otro, por querer ganarle siempre. El lugar que otro ocupa, si se considera valioso, siempre se le puede quitar y, para ello, vale cualquier medio. Por ello es tan conocida la expresión —y el procedimiento— de *moverle el piso al otro*, cuando se ambiciona su posición. Las reglas que establecen éstas posiciones y asignan a cada uno un lugar son suplantadas por otras reglas que permiten despojar al otro del lugar que ocupa y pasar a ocuparlo a cambio de él. Y estas reglas no son otras que las derivadas de la posesión de una fuerza mayor, cual-

quiera que sea la forma en que se manifieste esta fuerza (fuerza física, *mala fama*, peligrosidad, astucia, influencias, etc.). Estas reglas están regidas, además, por el afán (no se puede esperar) y por la voluntad de *ir sobre-seguro, a la fija* (la performatividad). Está muy arraigado el principio de que *el fin justifica los medios*. Prácticamente no existen límites en la utilización de medios que pueden ser utilizados para la consecución de los fines propuestos. Si hay que violar las reglas legalmente establecidas, se lo hace. Si ello implica ofender al otro, no importa.

Podemos encontrar aquí claramente definidos los atributos de la fuerza (inmediatez, rapidez, contacto físico y eficacia). En este caso, tenemos un orden regido por situaciones de facto, no por normas, no por la ley. A diferencia de la fuerza, hecho físico e inmediato, la ley posee un carácter simbólico. El carácter simbólico de la ley consiste en que ésta *representa el poder*. Por representar el poder, la ley posee una *eficacia simbólica*, es decir, una capacidad para imponerse por sí misma sin tener que recurrir a la *fuerza*. La ley puede ser entendida como un ordenamiento —o un sistema— simbólico, es una suerte de lenguaje, cuya función es la de organizar y almacenar órdenes válidas dentro de una sociedad, y a las cuales están sometidos todos sus miembros. Por eficacia de la ley, entendemos la capacidad de ésta para lograr la obediencia.

6. Véase La dimensión oculta, Edward T. Hall, ed. F.C.E., México, 1972.

7. Para un análisis de situaciones similares en Brasil, véase Guillermo O'Donnell, Privatización de lo público en Brasil -microescenas; en Nueva Sociedad; N° 104; Noviembre-diciembre 1989; Caracas. Ed. Nueva Sociedad. Y Roberto Da Matta, A propósito de las microescenas y los macrodramas. En: Nueva sociedad; N° 104. Noviembre-diciembre 1989.



En fin de cuentas, la ley, en tanto expresión del poder, debería tener la capacidad de hacerse obedecer por sí misma. Su objeto, que es el cumplimiento de una orden, debería desencadenar en sus destinatarios la ejecución de la acción correspondiente, sin que interviniera la fuerza.

Sin embargo, en Colombia, esto no sucede. Los colombianos parecen ser más sensibles a la presencia física de la fuerza —el *aquí y ahora* del poder— que a los mandatos de la ley. El colombiano parece ser incapaz de aceptar la ubicuidad de la ley, a la cual debería respetar aun cuando nadie le viera, pues carece de una adecuada interiorización de sus preceptos. La ley, por ser abstracta, parece ser invisible o inexistente. El ciudadano parece requerir de la fuerza material para poder actuar. Da la

impresión de que el colombiano hubiera sido educado para temer la *fuerza* y no para respetar la *ley*.

El instrumento más refinado —y más mortífero— de la fuerza lo constituyen las armas. Las armas son fuerza concentrada, fuerza multiplicada. Con su gran poder destructivo, la *eficacia material de las armas* se impone sobre la *eficacia simbólica de la ley*. En lugar del *imperio*⁸ de la ley, propio del *estado de derecho*, en Colombia se ha impuesto el *dominio de las armas*, propio de lo que, aún hoy, podríamos llamar *estado de naturaleza*. A ellas sí se les reconoce el poder de impartir órdenes. A ellas sí se les obedece. En Colombia —excepto en los últimos años— nunca se había cuestionado seriamente la posesión de armas de fuego por parte de los particulares, pues

cuando se trató de controlar el comercio y porte de armas se hizo con fines partidistas.

Esta situación contrasta ostensiblemente con la que se dio, por ejemplo, en Venezuela. Dice Malcolm Deas que, en Venezuela "[Juan Vicente] Gómez prácticamente desarmó el país, incluido el Táchira. El porte de armas se convirtió en una ofensa grave; quienes se atrevían a conservarlas, se vieron obligados a enterrarlas para no volverlas a sacar jamás"⁹. En cambio, en Colombia, lejos de escandalizar, la posesión de un arma proporciona prestigio, adscribe autoridad a su portador. Quien

8. Por imperio entendemos el "poder oficial de impartir órdenes", por dominio el "poder despótico de disposición". Ver Dolf Sternberger, *Dominación y acuerdo*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1992. Págs. 20, 37 y 38.

tiene un arma inspira respeto en los demás. Esto, aunque podría provocar estupor, no debería causar extrañeza, pues es perfectamente lógico que en un país en donde impera la fuerza en las relaciones sociales, todo aquello que —como las armas— aparezca como una señal ostentosa de ella, sea considerado lícito y admirable.

El gran problema radica en la estrecha relación que existe entre el imperio de la fuerza —el autoritarismo— y la violencia. La violencia es algo así como la punta de un iceberg cuya parte oculta hay que desentrañar. En otras palabras, podemos decir que la violencia es la manifestación visible de otra cosa, es el síntoma, la consecuencia, pero ¿cuál es la causa? Para empezar, digamos que es incorrecto hablar de "culturas de la violencia" o de "culturas de la muerte". El término *cultura* remite a factores de tipo estructural, no coyuntural. Estos factores estructurales tienen un carácter determinante. Los estudios muestran que en las sociedades afectadas por la violencia sólo un bajísimo porcentaje (menos del uno por ciento) de sus miembros poseen un comportamiento violento.

Por lo tanto, la violencia no es en ellas un factor determinante. Lo que sí juega un papel determinante y, a nuestro juicio, posee un carácter estructural y, por ende, cultural, es la utilización prioritaria de la fuerza en las relaciones sociales. Podemos, entonces, hablar de *culturas de la fuerza* o, de lo que viene a ser lo mismo, de *culturas autoritarias*. Existen culturas autoritarias (que utilizan la fuerza en primera instancia: *primero golpean y después preguntan ¿quién era?*) pero no culturas de la violencia o de la muerte. Si la violencia es el síntoma, o sea la con-

secuencia, la causa hay que buscarla en las culturas autoritarias que son su condición de posibilidad. Es el autoritarismo el que hay que estudiar y, una vez comprendido, es el autoritarismo al que hay que combatir.

Es preciso señalar que los hechos de violencia jamás se deben interpretar como fenómenos inconexos a pesar de las apariencias. Aun cuando los responsables no tengan nada que ver entre sí, ello no significa que sus acciones sean aisladas. La conexión hay que buscarla en la cultura, ya que ésta define creencias, valores, prácticas, expectativas y actitudes comunes. La cultura ha sido definida como un gran "sistema de sistemas"¹⁰ que lo abarca todo. Los hechos están encadenados en ella de acuerdo con una lógica subyacente.

Hemos visto cómo esa lógica que subyace a todos los hechos de violencia no es otra que el orden configurado por el autoritarismo. Pero no todo termina ahí: en el caso de la violencia, debemos tener en cuenta que existe una enorme cadena de actores que, para bien o para mal, directa o indirectamente, están vinculados a ella de diferentes maneras. Unos se benefician de ella, pues la violencia puede ofrecer grandes niveles de rentabilidad, otros se ven perjudicados por ella: son la otra cara de la moneda. La violencia es como una bestia que se devora por su propia cola. Constituye un gran sistema, es un círculo vicioso que se retroalimenta a sí mismo. La única manera de salir de un círculo vicioso es rompiéndolo. Creemos que la mejor manera de romper el círculo vicioso de la violencia es combatiendo los rasgos autoritarios de nuestra cultura.

Ya para terminar, quisiéramos plantear un problema que revela lo sin-

tomático y paradójico del entorno de la violencia. En los años recientes, los estudios sobre violencia en Colombia, sobre todo los relacionados con el narcotráfico, han puesto demasiado énfasis en el problema del *sicariato*. Se ha estudiado la vida familiar del sicario, se han trazado perfiles de ellos, se ha calculado su número y muchos han puesto el grito en el cielo por la frialdad con que estos asesinos ejecutan a sus víctimas. Pero, el sicario, a pesar de su aparente papel protagónico en la producción de la violencia es, realmente, un actor secundario. El sicario es un mercenario, y mercenarios ha habido siempre; ese no es el problema principal. El sicario es un asesino a sueldo, al servicio de poderes privados.

9. Deas, Malcolm et al. Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. Pág. 31.

10. Cfr. Eco, Umberto. Signo. Ed. Labor, Barcelona.



Pero ¿acaso los militares y policías no tienen, bajo ciertas circunstancias, la autorización para matar? La diferencia radica en que el sicario no tiene tal autorización oficial y, sin embargo, lo hace. Pero lo verdaderamente importante no es el sicario sino quién está detrás de él: el que paga, el que tiene con qué pagar. Se sabe que delincuentes, empresarios, políticos, militares y hombres del común han utilizado los servicios de los sicarios.

El problema, entonces, es este: ¿Por qué en Colombia, muchos de los que están en condiciones económicas de hacerlo, contratan los servicios de los sicarios para resolver algún problema en sus negocios o en sus asuntos? ¿Por qué algunos mandan a ejecutar a sus víctimas, o a sus deudores morosos, o a sus acreedores, o a sus socios, o a sus competidores, o a sus estorbos, en fin, a sus rivales?¹¹, o ¿por qué se recurre a la amenaza

de utilizar a estos *profesionales de la muerte* para presionar a otros a que obedezcan determinada orden o entreguen determinada cantidad de dinero? La respuesta es ésta: porque en nuestra sociedad se considera *normal* la solución de los conflictos mediante la utilización de la fuerza. Todos, alguna vez, así sea por medios y fines triviales, hemos utilizado la fuerza para inclinar la balanza en nuestro favor.

De manera que —para retornar al tema— no es la oferta de sicarios la responsable del incremento de la violencia, al contrario, es la demanda de sus servicios, primero por parte del narcotráfico, después por parte de los otros sectores sociales, la que ha incrementado el número de sicarios y su violencia. Téngase en cuenta que la sociedad no produce sólo al sicario: también produce a sus clientes. Incluso se debería decir que son los clientes quienes producen al si-

cario. Algo más: centrar la atención en los sicarios y no en sus contratantes es enmascarar el problema, es distraer la atención de lo esencial. Y muchos estarán interesados en que así sea, con el agravante de que cuentan con los medios para lograrlo.

Espero que mi amigo, así como quienes lean este texto, entiendan por qué considero que los colombianos habitamos una cultura autoritaria y lo peligroso que ello es. ❶

11. La diversidad de la violencia colombiana es reconocida desde hace tiempo. En un importante estudio, por ejemplo, un grupo de expertos manifiestan: "Las reflexiones que vamos a emprender tienen como objeto principal la violencia que se expresa en la muerte o eliminación total del otro por cualquier motivo, como impedir la diferencia, hacer sentir la superioridad, defender un principio, negar el conflicto, ganar un negocio, eludir un pago, vengar un agravio, etc.", p. 17. En: La violencia y el municipio colombiano, Fernando Cubides et. al. Centro de Estudios Sociales —CES—. Bogotá, 1998. Pág. 17.

En nuestra sociedad el ejercicio del poder se hace para el beneficio de unos pocos, sin el más mínimo acuerdo grupal o consentimiento del otro. Aquí la autoridad se ejerce de manera autoritaria, desde un yo que, además de tener el poder, supone tener la razón, la verdad y ser el soporte del orden del mundo.

JÓVENES Y AUTORITARISMOS

Juan José Cañas Restrepo

Historiador. Programa Juventud y Ciudadanía, Corporación Región

Uno

La juventud ha sido muy sensible a las problemáticas de la violencia, el autoritarismo y los desmanes del poder, y en muchas ocasiones ha buscado enfrentarlos. Muchos jóvenes de Medellín buscan algunas alternativas para hacerle el quite a la acción de los violentos, salvar de la guerra a otros jóvenes o a la población infantil y prevenir que niños y jóvenes se incorporen en las filas de los múltiples y diversos ejércitos legales e ilegales que se disputan y distribuyen el poder... otros se enrolan en sus filas o mueren en el intento.

Aquí esbozaremos rápidamente el entramado de las relaciones autoritarias en que se encuentran inmersos estos jóvenes, y algunos retos, a partir de la experiencia construida con ellos, para abordar la problemática del autoritarismo, la violencia y el verticalismo, en la labor de construcción de una sociedad que respete la diferencia, el pensamiento del otro y

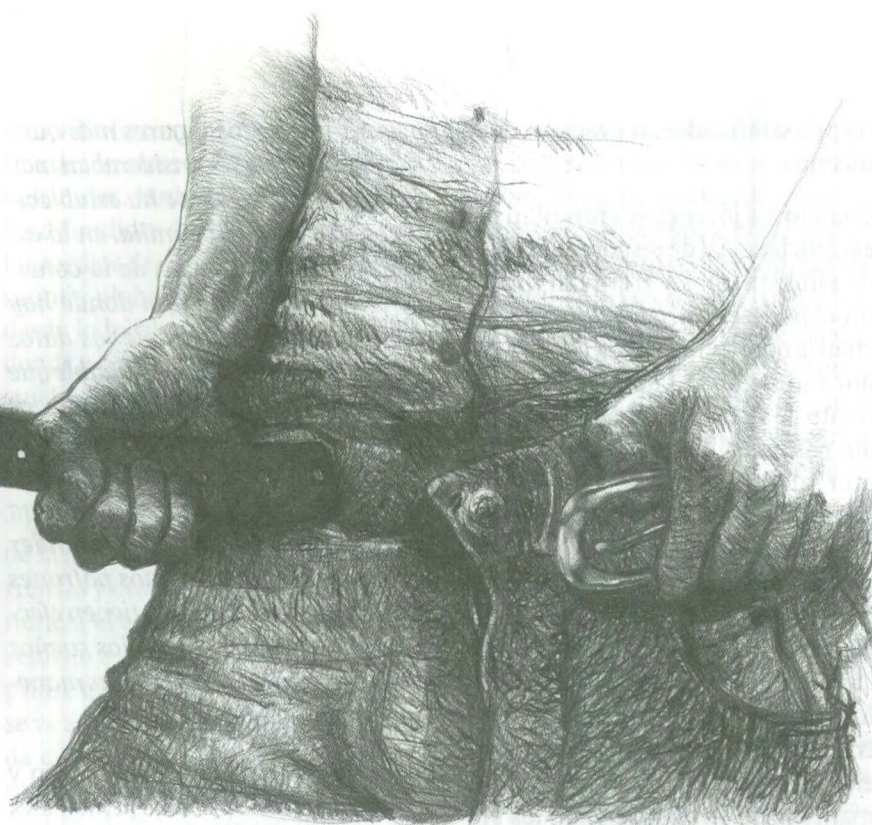
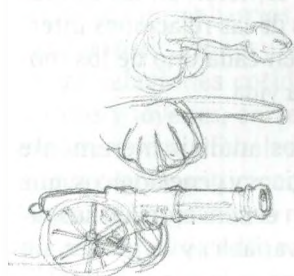
que se reconozca en los demás seres humanos, utopía que parece a veces inalcanzable en medio de este conflicto entre bárbaros, autoritarios y colonizadores.

Nos referimos a jóvenes incorporados a dinámicas organizativas de diversa índole, que pertenecen al grueso de la población de la ciudad, de estratos socioeconómicos bajos y medios bajos, que intentan, a través de proponerse un proyecto colectivo, incorporarse a una sociedad en la cual, mientras las dinámicas económicas, políticas, educativas y culturales los rechazan permanentemente, las filas militares de los distintos bandos los presionan para incorporarse a ellas. Nuestros jóvenes son un sector poblacional que busca crear, mantener y afianzar unos vínculos sociales, no sin un distanciamiento crítico y no sin dificultades con su familia, sus pares, sus vecinos, las organizaciones sociales, el gobierno y la ciudad. Un sector poblacional que refleja, padece y observa, consciente o incons-

cientemente, las actuales lógicas sociales, desde lo macro hacia lo micro.

Porque estos jóvenes se encuentran de manera permanente con diversos grupos armados, legales e ilegales, de izquierda y derecha, que los quieren para ellos, los jóvenes buscan resistirse, pasar desapercibidos o, en última instancia, frente al cierre de otras alternativas, sumarse a sus filas. También se relacionan de diferentes formas con una variedad de dispersas y puntuales ofertas institucionales, gubernamentales y no gubernamentales, que también se los disputan, que los quieren mantener como sus destinatarios permanentes, para justificar su misión salvadora y de beneficencia, y conservar sus puestos burocráticos; además se relacionan y chocan permanentemente con otras organizaciones barriales, con quienes se disputan los recursos y la presencia frente a la comunidad.

También los adultos (profesores, padres, madres, autoridades, funciona-



rios públicos) dan órdenes a hombres y mujeres jóvenes a diestra y siniestra sin la más mínima explicación, porque sí, porque *merecen respeto*, por que hay que conservar la autoridad, porque todo el mundo a alguien tiene que obedecer, y siempre habrá alguien que tiene que mandar. Este es el orden *natural*, tanto de la sociedad como de la vida, y de recordárnoslo se ha encargado la Iglesia por siglos y una sociedad que mantiene sus preceptos. Y como ellos, adultos, obedecieron sin cuestionar y, la mayoría de las veces, sin saber por qué, piden de las nuevas generaciones que hagan lo mismo, y no soportan que se les pidan razones; claro, no las tienen, incluso cuando pueden ser bien justificadas.

Muchas veces, cuando el mundo adulto se ve confrontado por las razones que argumentan los jóvenes, en silencio se les concede la razón, pero en voz alta se reafirma en la mayoría de los casos la necesidad de mantener la autoridad y la obediencia

como práctica diaria, a la que hay que acostumbrarse y frente a la que no se debe dudar; y se oculta la razón justa, haciéndonos así cómplices de perpetuar el círculo del despotismo y del autoritarismo. Consideramos que es incoherente con nuestro rol de adultos, dudar, reconocer que somos seres humanos, que podemos equivocarnos, que podemos pedir disculpas también ante los niños y jóvenes, que podemos rectificar, que nosotros también estamos en construcción, que hay nuevas verdades, que hay otras que han entrado en cuestión. Consideramos que mirar al otro como igual, como humano, pero diferente, como individuo único e irrepetible, como sujeto, que mirarnos como facilitadores y acompañantes antes que *dictadores* (de cátedra), y dejar aunque sea por un momento el rol de amos, puede llevarnos al desorden y al caos total. Como si no viviéramos ya en él.

De ahí que preferimos condenarnos a mantener el vertical desorden esta-

blecido, que correr el riesgo de soñar con otro orden posible, pues lo consideramos locura. Eso fue lo que nos enseñaron padres, maestros y sacerdotes: por fuera del orden que dicta el poder y la Iglesia, sólo existe el caos y el pecado.

Entre jóvenes la situación no es muy distinta. Mientras unos se preparan y se ejercitan para mandar, otros se ejercitan en el silencio y la sumisión para obedecer. Es lo que encontramos de manera frecuente, incluso en el tipo de liderazgo que se promueve desde muchas instituciones. En este contexto, mantener el liderazgo significa mantener el grupo por la coerción, bajo la promesa de una salvación que proviene del líder, como portador de las mejores (y únicas) iniciativas. Quien opine diferente corre el riesgo de ser expulsado del grupo, al que asiste además por compartir y verse con sus iguales, intercambiar otras preocupaciones *menores*, evadir el autoritarismo de su casa o de la escuela, sacarle el cuerpo a sus

responsabilidades, o evadirse de sí mismo.

Cuando los jóvenes se enfrentan a la exigencia social de responsabilizarse, de ellos mismos y frente al grupo, muchos desertan, pero otros aprovechan la oportunidad para decir lo que por tantos años habían callado, el punto de vista que se habían guardado; pasan así del malestar y del rumor, al argumento, a la confrontación, a la propuesta, a la crítica. Pero muy pocos líderes juveniles están preparados para que otros jóvenes participen y se expresen, muy pocos valoran y aplauden una actitud crítica y propositiva como ganancia. Por lo general, consideran que se encuentran frente a un contrincante, a un enemigo; porque lo que buscaban era mantenerse en el poder, con los privilegios que éste otorga, y no resolver un problema o proponerse un objetivo grupal. Al igual que el líder de la pandilla, que mantiene la dirección y la coherencia del grupo por las demostraciones de su poder, su fuerza, y aprovecha el temor que se le tiene por lo brutal que ha sido o que puede llegar a ser.

Por todo esto, no es de extrañar que muchos jóvenes ofrezcan sus resistencias en bloque a todo lo que represente autoridad, orden y ley, pues en nuestra sociedad el ejercicio del poder se hace sin el más mínimo acuerdo grupal o consentimiento del otro, y para el beneficio de unos pocos. La autoridad se ejerce de manera autoritaria, desde un yo que, además de tener el poder, supone tener la razón, la verdad y ser el soporte del orden del mundo, de lo social y de la naturaleza, como el representante de un único y sólo dios en la Tierra.

Dos

"Pero la violencia ha logrado también traspasar las puertas conocidas

*y asentarse en los lugares más queridos, en los que se consideraban más a salvo: la violencia se ha establecido en el seno de la familia, en la escuela y en los espacios de la convivencia diaria. Y es aquí donde hay que descender del bus de los datos conocidos, de la violencia visible que deja sus rastros de crueldad sobre los cuerpos, de la violencia física que se ha convertido en la violencia a secas. Ahora hay que comenzar una larga travesía que permita comprender cómo se han forjado unos patrones de crueldad que también tienen efectos en la convivencia, en los sueños colectivos y personales, en las maneras de ser y en los afectos"*¹.

Para avanzar en la comprensión y superación de uno de los principales problemas de nuestro país, para contribuir a una sociedad más democrática y libertaria, y para mantener la utopía de poder gobernar nuestras vidas individuales y colectivas, es importante emprender investigaciones que esclarezcan las diversas formas de autoritarismos de nuestra sociedad. Para esta empresa, dejamos para la consideración algunos retos y prejuicios que hay que superar.

– Es necesario, y sobre todo en nuestro país, hablar de autoritarismos, en plural, ejercidos de manera simultánea en un mismo territorio y sobre unas mismas poblaciones, aunque parezca una contradicción en sus términos, en la medida en que o un autoritarismo se superpone o aplasta a los otros, o éstos se transforman o se relevan en el tiempo. Y esto por la debilidad del Estado, por su baja capacidad de controlar grandes porciones del territorio rural y urbano, y por la existencia de distintos grupos armados y poderes ilegales, que se disputan el control de diversos lugares, espacios y planos de la vida social.

– Ir más allá de una noción de autoritarismo político-jurídica, en el ámbito tradicionalmente público, referida únicamente al ejercicio del poder desde el Estado. Esta noción no presta la suficiente atención al anclaje que tienen estas lógicas en casi todos los ámbitos microsociales, en la vida de las instituciones, en los espacios cotidianos de socialización y de interacción social, tales como el barrio, la familia y los grupos de pares; incluso también en las esferas más íntimas de las relaciones interpersonales, en cada uno de los momentos de la vida.

– Superar los análisis meramente epistemológicos y genealógicos, que se quedan en el concepto, en sus diversos usos, variables y vertientes, sin tocar la forma en que se explicitan, sin describir las diversas maneras como operan, sin la información empírica suficiente, que es donde se revelan matices, diferencias y generalidades, enraizadas profundamente en nuestra cultura, en nuestros hábitos, valores y prácticas. Desde ahí se podrán buscar nuevas alternativas, cambios y transformaciones, nuevas relaciones entre el mundo adulto con los jóvenes y las jóvenes, que nos permitan seguir soñando en un cambio hacia una sociedad que respete las mínimas libertades y derechos.

– Pensar que la lógica del autoritarismo es en doble vía, porque está condicionada tanto por sujetos reales, de carne y hueso, que fomentan, perpetúan y usufructúan estas relaciones sociales autoritarias, como también por una población dispuesta a este tipo de sometimiento, a disfrutar o creerse por siempre condicionada a mantenerse en el lugar del sometido, sea por la necesidad y dependencia económica, por mantenerse vivo o por considerar que es propio de la naturaleza humana, o de

su condición de estar perpetuamente en ese lugar.

– Partir de una noción de autoritarismo más flexible, observar cómo esta noción se apoya y soporta en otras como la esclavitud, el verticalismo o la tiranía. Esto nos permite enunciar y denunciar problemas de relacionamiento y de dominación, encontrar estrategias de liberación y de concientización, recopilar evidencias prácticas, empíricas y cotidianas en la ciudad y en los barrios, en las familias, las instituciones y las empresas, en las relaciones cotidianas entre adultos y jóvenes, entre hombres y mujeres, y no embelesarnos solamente con disquisiciones epistemológicas. Además nos permitiría avanzar en el análisis de la reproducción de lógicas de servidumbre, de los sentimientos de inferioridad, de la necesidad de victimarios, de la imperativa urgencia de un amo que nos salve de la responsabilidad de hacernos cargo de nuestro destino y de nuestras vidas.

– Optar por una definición *negativa* del concepto, es decir, que el autoritarismo es una postura que desconoce la opinión, las creencias y hasta la existencia del otro, de la otra, de los otros; que es una serie de posturas, discursos o prácticas que tienen como único criterio de referencia el criterio propio, el de un yo o un nosotros; en donde nuestro interés, mi necesidad y nuestro deseo se imponen sobre los del otro, borrándolo o desdibujándolo, y no necesaria ni únicamente recurriendo a la fuerza física.

– Reconocer que existen muchos otros mecanismos, además de la fuerza, para someter al otro, a los otros. Las posturas, los gestos y las prácticas autoritarias hay que leerlas abordando también las creencias y las tra-

diciones, haciendo una relectura crítica de nuestras prácticas y creencias culturales, tanto las antiguas como las difundidas de manera amplia por los medios de comunicación y por un mundo globalizado, es decir, tanto desde lo local como desde lo global, donde a la juventud se la niega como sujeto de derechos y deberes, o donde se le erige como el gran tirano respecto a los adultos.

– Desconfiar de esa visión romántica de la superación de las lógicas autoritarias y despóticas, que cuando denuncia el autoritarismo plantea un retorno a una sociedad democrática y libre que existió en el pasado, y que se ve amenazada ahora por la escalada del autoritarismo de Estado, del monopolio de los medios de comunicación, de una sociedad global, del desencanto del mundo, del empobrecimiento masivo de la población y de la cada vez mayor acumulación de las riquezas en unos cuantos. En Colombia, por no decir que en el Tercer Mundo, se trata de romper con círculos milenarios de autoritarismos; en contextos que nunca han sido mayoritariamente democráticos; donde las personas poco o nada están habitadas a la participación autónoma, crítica y responsable; donde la diversidad y la pluralidad no se erigen aún como un valor fundamental de la vida humana. Se trata de un contexto cruzado de un lado al otro por diversos poderes que se relevan, se superponen y se disputan el ser los amos y señores de bienes materiales y seres humanos. Se trata, por el contrario, de una lucha a partir de cero, es decir, de lo poco que existe en algunos nichos sociales, y de uno que otro elemento de un marco jurídico legal, que es más la contraparte formal de nuestro país en el concierto internacional, que una democracia y un respeto a los seres humanos por igual de hecho.

– Reconocer que los cambios comienzan por nosotros mismos, aquí y ahora. Es decir, muchas de nuestras propias acciones educativas institucionales para enfrentar lógicas de sometimiento autoritario, carecen de una mirada cultural, contextual y compleja. De ahí que para continuar nuestra labor de contribuir a una sociedad más democrática y libertaria, que respete y defienda los derechos y las libertades mínimas de los seres humanos, es básico avanzar en la concientización, visibilización y denuncia de nuestros propios criterios y prácticas autoritarias en el relacionamiento cotidiano con nuestros pares, amigos, amigas y estudiantes. Además, se debe reforzar y contribuir a la argumentación de que una sociedad basada en un pensamiento libertario, que parta de la autonomía individual y colectiva, amplía y enriquece más la vida, que un estado de cosas como el actual.

– Y, por último, entender que la transformación de estas actitudes y relaciones, la liberación de estos prejuicios en torno a lógicas de comprensión del mundo, del orden, del bien y del deber ser, es una tarea que debe contar con el respaldo, la voluntad política y la disposición de una buena suma de recursos por parte del Estado, la empresa privada y la comunidad mundial, para acometer todo un proceso de de-construcción de la educación en nuestro país, de la lógica de sus principales instituciones, tarea que, frente a las víctimas y males que han llevado consigo los autoritarismos reinantes, vale la pena comenzar, que además es un aspecto de muy baja inversión social. ◉

1. JARAMILLO, Antonio Javier; Rodríguez R. Ángela. Balsas para una ciudad fragmentada. Medellín, noviembre de 2002. Mimeo. pág. 2.

*El totalitarismo actúa
sutilmente, devora y
subsume lo que en el
consumo universal no esté
al orden del día. Todo o
nada. Dejar o arrasar,
mantener o sepultar.*

SUTILEZA DE LOS AUTORITARISMOS

La modernidad en Medellín: bajo la disciplina de los autoritarismos inadvertidos

Jesús Alonso Jaramillo Arango

Historiador. Programa Desarrollo Social – Corporación Región

*A menudo el hombre hace uso de
la transformación, pues es su princi-
pal talento, y se disfraza como el ani-
mal que persigue.*

*Las recetas de los poderosos están
a la vista. No es difícil servirse de
ellas.*

*¡Qué Gengis Khan! ¡qué Tamer-
lán! ¡qué Hitler! Comparados con
nuestras posibilidades ¡lamentables
aprendices y chapuceros!*

Elías Canetti

El gesto más doloroso del proyecto moderno en el siglo XX es sin duda el despliegue del autoritarismo en fascismo. Es el símbolo del control y del poder más contundente y aberrante no sólo contra la libertad sino contra la dignidad humana. El fascismo como proyecto totalitario fue un desastre para la humanidad, también lo fue como razón instrumental en su pretensión de uniformar, estandarizar y controlar la vida y el pensamiento. El fascismo es exclusión, negación de la legitimidad del otro, relato a través del cual fue aceptada la opresión.

Las mentalidades autoritarias de los fascistas del siglo XX derivaron hacia nuevos autoritarismos. Son autorita-

rismos inadvertidos que se hospedan en instituciones democráticas pero que implementan y ostentan actitudes que tienen como precepto la exclusión, no ya a través de marchas militares, ostentaciones explícitas de poder, de hierro y sangre, pero sí a través de acciones soterradas, silenciosas, ostentando y advirtiendo legislaciones, narraciones y relatos a su favor.

Estos nuevos autoritarismos engullen al anterior. Son poderes que prolongan actitudes y racionalidades que mediante el simulacro deciden en las ciudades su proyecto de exclusión. Militares de distinta estirpe, auspiciaron este tipo de regímenes en América Latina. Una vez depuestos, los autoritarismos quedan en la mentalidad de muchos de los estilos de gobierno, pasando esta modalidad a esferas de la vida pública y privada. A menudo este hecho realizado en el Estado es reproducido en escalas menores, pasando inadvertidos.

Los autoritarismos inadvertidos no sólo constituyen una herencia de los de hierro y sangre, de los partidos únicos, constituyen una actitud co-

tidiana que pone en riesgo los principios democráticos, haciendo de éstos simples formalismos. Las pautas de comportamiento análogas al autoritarismo fascista se destacan porque recurren incesantemente al instrumental democrático, esgrimiendo poses y guiños que tienen como resultado la decisión unilateral. Es de hecho una aporía. En el neoautoritarismo, o el autoritarismo inadvertido, el hombre hace uso de la transformación, su principal talento, aparentando, mediante la exclusión, la inclusión. Veamos tres casos en Medellín.

De las racionalidades instrumentales

Medellín y Antioquia del siglo XX tienen un legado de ostentación de modernidad a ultranza. La ciudad de Medellín fue construida con los objetos que plagaron la modernidad, esto es, las casas, los edificios, las vías, los puentes y también construida, ante todo, por el fetiche del cambio emblemático, o la transformación sucesiva e incesante de los objetos de la modernidad. En la modernidad la ciudad es



un emblema de su racionalidad instrumental, y por ello un objeto en permanente transición, un ritual de relevo incesante donde la racionalidad económica impugna paradójicamente los desarrollos científicos y técnicos.

Un ejemplo de relevo tecnológico lo constituye el tren y el automóvil. El tren, construido vehementemente para introducir la civilización por cuanto pueblo existiese en la Antioquia de principios del siglo XX, y a pesar de su importancia económica y social, fue desmontado, archivado, escondido. El vehículo de motor de gasolina y diesel reemplazó al tren y con ello quiso afianzar el ideal de progreso sustentado en los ideales del desarrollo técnico científico.

Otro ejemplo se encuentra en lo que se denomina la época del progreso en Medellín, caracterizada por un reemplazo de la arquitecturas coloniales y republicanas de la ciudad. Nuevos racionalismos produjeron un relevo habitacional mediante el uso de nuevas tecnologías constructivas. Es un fenómeno de fagocitosis que ocurre súbitamente: un nuevo desarrollo tecnológico se atraganta el antiguo y es deseable no volverlo a ver. El antiguo ya no es emblemático del progreso. En el siglo XX triunfó este racionalismo totalitario que hizo de la economía y la técnica sus principales instrumentos contra un pasado vergonzante.

Así, a mediados de siglo XX aparecieron viviendas al modo moderno, albergando las nuevas clases sociales

que dirigían de una u otra forma la institucionalidad y la disciplina de la transformación de la ciudad. Aparecieron además edificios emblemáticos de esta modernidad y esta racionalidad: los rascacielos de la época se empezaban a erguir en medio de los restos de una arquitectura que ya estorbaba por su escasa o nula muestra de una prosperidad económica de la ciudad. En el cambio vehemente de los fetiches de la modernidad, podría suponerse que hubo un momento en el que el tren ya no era su símbolo emblemático de la modernidad. Tampoco lo eran ya las casas coloniales, ni las republicanas.

El totalitarismo aquí actúa sutilmente. Devora y subsume lo que en el consumo universal no esté al orden

del día. Todo o nada. Dejar o arrasar. Mantener o sepultar.

Sin embargo, frente a estos autoritarismos sutiles se configuran críticas sociales que advierten sus imposiciones. Un antecedente lo constituye el movimiento social y comunitario, hombres y mujeres que se levantaron en el año 2000 contra la construcción de una obra de infraestructura vial, la carrera 76 de Medellín, que pretendía simbolizar las postrimerías del siglo XX. Esta experiencia constituye un acto de formación de subjetividad democrática, así como el despliegue de todo un cúmulo pedagógico y educativo en ciudadanía democrática. Quienes participaron de este movimiento social estuvieron en contra de la sumisión ante un poder omnipotente, arrogante, salido de tono. Las concentraciones en las esquinas, los acompañamientos de vecinos que apenas si se conocían, constituyeron un debate crítico y propositivo, casa a casa, esquina a esquina, parque a parque contra la política tradicional. Hay allí una micropolítica, que decide constituir una nueva forma de protesta que vuelve creíble las alianzas sociales. El movimiento impidió, por las vías legítimas de la protesta y de la utilización de los instrumentos jurídicos, la práctica de una costumbre autoritaria. Hombres y mujeres creyeron, pese a todo, en los mecanismos de la democracia para conjurar la obra. Y lo lograron. Ellos se constituyen en la ciudad en un potencial, de inclusión social y política. Constituyen nuevas subjetividades democráticas que se congregan naturalmente con una facilidad asombrosa enfrentando a la vez su sumisión y el autoritarismo.

El voto y la sumisión

En algunos casos la sumisión se puede homologar a un voto en una jornada electoral. En Medellín y sus comu-

nas la jornada electoral se ha establecido como un mecanismo simple de democracia: allí se ejerce el derecho al voto. Hombres y mujeres se conducen a ejercerlo, en un instante fugaz de ciudadanía que otros apropian mediante su campaña. Hay allí un principio de autoritarismo conjugado adecuadamente con la sumisión. El derecho al voto se convierte en un eufemismo de sumisión, puesto que el autoritarismo de las frases y los eslogan predominan sobre la racionalidad democrática de los programas. De hecho, lo relevante está en la frase esgrimida en el furor de una campaña, más que en un programa que ha sido debatido y avalado democráticamente.

Vinculadas expresamente a los medios de comunicación y a los diseños publicitarios, las campañas le restan a la política su naturaleza discursiva y reflexiva sobre lo que se quiere realizar de forma colectiva. En algunos casos algunos candidatos condenan al desprecio a sus simpatizantes. Sin duda muchos han dado saltos gigantes al poner en manos de los electores programas de gobierno que no han sido contruidos colectivamente.

De esta forma un autoritarismo inadvertido sigue su camino, y avanza ostensiblemente tras la indiferencia del electorado. En este autoritarismo se ocultan claves de la racionalidad instrumental, transformada en grandes obras e infraestructura, las cuales han sido diseñadas en el furor de las mentalidades progresistas y las atribuciones ancestrales de poder.

Las grandes obras de infraestructura

El proyecto de Túnel de Oriente en Antioquia es un emblema de autoritarismo inadvertido. Señalado como una obra de ingeniería requerida para el desarrollo y el progreso, la decisión

sobre su construcción es una muestra más de las atribuciones unilaterales de poder de los gobiernos departamentales. Rechazando principios, leyes y codificaciones, la institucionalidad lícita la obra, la endosa a particulares y juega de nuevo a la exclusión. Ciudadanos de los valles de Aburrá y San Nicolás advierten estas irregularidades e invocan su derecho a la discusión, a la inclusión de sus propuestas. Sin embargo, el túnel es la imagen de un desarrollo hecho a ultranza, donde los procesos y los instrumentos de la democracia son asaltados por el ideal de progreso, por las paradojas de la suficiencia gubernamental. El proyecto no es más que el despliegue de las ilusiones planificadoras de la posguerra, enquistada en los atardeceres de la modernidad. El túnel es la fórmula que repite literalmente las aspiraciones del progreso material. Es el indicio de una costumbre autoritaria de nuestros gobernantes que puede darse en el sistema democrático. Es el autoritarismo que recurre a todo el instrumental legal de la democracia, haciendo inadvertido su potencial excluyente.

El nuevo poder del totalitario se da mediante procesos autoritarios de pequeña escala, que tienen una pretensión ordenadora particular, un poco a la usanza asistencial, representada en los movimientos de beneficencia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este despliegue de micro poder es una mentalidad atávica producto de una modernidad que despega en medio de mendigos, ociosos y pobres, objetos seguros de exhibición de poder de una élite que se abroga el derecho a la decisión unilateral, al autoritarismo inadvertido.

Medellín es eso, una ciudad que siempre quiere despegar en el fragor de la disciplina de los autoritarismos inadvertidos. ●

Autoritarismos y violencias

HOMBRES DENUNCIADOS POR VIOLENCIA CONYUGAL*

John Bayron Ochoa Holguín

Trabajador Social -Proyecto Paternidad-Masculinidad
Enda, Programa Medellín

Insistimos en la reflexión de que los autoritarismos no sólo se dan en lo público, se reproducen y mantienen al amparo de lo privado de las relacioness conyugales.

La violencia es un sistema de profundas enfermedades sociales de tipo religioso, político, cultural y económico.

Héctor Abad Gómez

Actualmente los colombianos seguimos ganando camino en el ejercicio de reivindicar derechos individuales y colectivos, lo que genera que muchas personas piensen en el otro como ciudadano a la hora de intentar imponerle sus intereses, lo que ha diezmado formas autorita-

* Esta ponencia está basada en el capítulo: Reacciones del denunciado de la investigación. Interés de las mujeres al hacer pública la violencia conyugal. John Bayron Ochoa y Constanza López. Universidad de Antioquia, Secretaría de Bienestar Social. Medellín, 1998.



rias de convivencia en lo público, ¿pero que pasa en lo privado?, ¿ha habido avances allí también?, este artículo quiere mostrar que los autoritarismos en la familia, así estén penalizados, se siguen dando de manera dramática y que la poca importancia que se les da no permite que efectivamente cambien prácticas culturales cotidianas violentas, porque se legitiman con la justificación de que "hace parte de lo privado", haciendo pensar que los avances en lo público son anacrónicos en lo privado.

Las reflexiones propuestas a continuación no tienen como propósito generalizar, sino más bien indagar de manera exploratoria sobre un tema poco abordado en la investigación social como es el autoritarismo en el espacio privado. Están basadas en versiones de 25 mujeres que denunciaron a sus compañeros o esposos en la comisaría de familia, por recibir malos tratos; también en entrevistas a 5 hombres que acudieron a la comisaría a denunciar malos tratos de parte de sus compañeras o esposas.

Las familias en crisis deben ser sistemas abiertos y aceptar la intervención de terceros para así ampliar las alternativas a lo que está sucediendo al interior de ellas, y desmentir el autoritarismo como único mecanismo de tratamiento de los conflictos.

Entendemos aquí por *denuncia* el hacer pública la violencia o el hecho de buscar ayuda y hacer contacto con funcionarios de dependencias del área de bienestar social y familiar o de una institución de carácter público o privado¹.

Tanto agresores y agresoras, es decir las personas que ejercen violen-

cia física, psicológica o sexual en contra de sus cónyuges, como agredidos y agredidas, o sea las que son afectadas por malos tratos de su pareja, tienen una idea punitiva o de castigo acerca de las funciones que ejercen dichas instituciones en el manejo de los problemas familiares, lo que va en contravía de las funciones y objetivos de las Comisarías de Familia que son: "*anteponer al carácter represivo y policial en el manejo de los conflictos a nivel familiar un tratamiento más humano y de entendimiento entre las personas que se hallen en conflicto*"².

¿Qué pasa cuando se denuncia?

Una tendencia es a que la primera reacción del denunciado, más que instintiva, es de temor, "*es que él, sí se asustó de verdad*"; también de incertidumbre por lo que pueda sucederles, "*¿entonces, qué va a pasar conmigo? ¿me van a llevar a mí para la cárcel?*" Sin embargo, las reacciones de los denunciados dependen de muchos factores: de las percepciones o ideas que tengan sobre el maltrato hacia sus parejas, de las implicaciones que puedan tener sus acciones violentas, del estado emocional en que se encuentran en el momento de la denuncia.

Similares aspectos encontró Lina Álvarez en las mujeres que desertaban de procesos en las Comisarías de Familia, afirmando que:

"El grado de complejidad que en muchas ocasiones ha alcanzado el conflicto al momento de la usuaria acudir al servicio es tal, que pretende que al ser remitida a alguna de las áreas se le den soluciones inmediatas a su problemática, para la

toma de decisiones frente a su conflicto y la intervención en estas áreas requiere de un proceso a ejecutar mínimo entre 4 a 6 citas aproximadamente"³.

Al analizar las reacciones de los agresores se puede inferir que están muy relacionadas con el llamado que se les hizo desde la comisaría, cuando sus cónyuges los denunciaron:

— **Disposición para llegar a un acuerdo:** Queriendo calmar la situación, están dispuestos a conciliar, lo que en muchas ocasiones dejan ver por sus actitudes no violentas: "*él me dijo: vamos a arreglar las cosas sin tener que ir allá* —a la Comisaría—, *me voy a portar bien...*"; y como una forma de calmar la firme decisión de las mujeres de denunciarlos por sus comportamientos violentos. Se concertan unos compromisos de cumplimiento efímero debido a que se relacionan con situaciones que ellas mismas afirman todavía se siguen presentando como el maltrato, el poco compromiso con los hijos, el alcoholismo, drogadicción. Para las instituciones de ayuda familiar, generalmente, lo que se concilia es: "la suspensión de la vida en común de los cónyuges, la custodia y el cuidado personal, la visita y protección legal de los menores, la fijación de la cuota alimentaria y lo

1. Las personas entrevistadas acudieron al menos una vez a la Comisaría de Familia de El Bosque zona 1A, de la ciudad de Medellín.
2. Volante promocional de las Comisarías de Familia. Secretaría de Gobierno. Alcaldía de Medellín. sf.
3. ÁLVAREZ, Lina, et. al. Factores asociados con la desertión de usuarios de las Comisarías de Familia de la ciudad de Medellín. Universidad de Antioquia. Medellín, 1998. Pág. 144.
4. QUINTERO Velásquez, Ángela María. Tesauro colombiano en familia y género. Universidad de Antioquia. Medellín, 2001. Pág. 72.

relacionado con la separación"⁴, por lo que la conciliación hace parte de formas alternativas de enfrentar los conflictos socio familiares.

— **Acudir por temor a ser castigados:** Simplemente acatan la cita, sin objetar nada, expresando que la cumplirán. "*Cuando yo le entregué la cita, el dijo: yo voy, yo voy*". Los denunciados de este grupo son de menor tendencia, sus cónyuges manifiestan que acuden al llamado porque le tienen miedo a la policía y a lo que puedan hacerles en la comisaría, "*a él le dio miedo que lo metieran en la cárcel y por eso fue a la comisaría*".

— **Restarle importancia:** No acatan el llamado, desvalorando la cita, con el objetivo de influir en la decisión de ellas de continuar cualquier tipo de proceso que involucre a un tercero, en este caso, la Comisaría de Familia, "*usted cree que esa gente le va a arreglar su problema? su problema lo arregla usted*", lo que parece ser una invitación con visos asertivos para el manejo que estos denunciados le quieren dar a los conflictos violentos, debido a que las condiciones socioculturales en el espacio privado no son las más adecuadas para que ellas se piensen como mujeres víctimas de la violencia conyugal y familiar, lo que genera confusión y facilita el que abandonen sus férreos propósitos de buscar ayuda, continuar procesos y pensarse inmersas dentro de un contexto patriarcal que no les permite relaciones en equidad.

— **Se enojan:** Reacciones que tienden a ser más agresivas y violentas, muchas veces sentando posiciones extremas de rechazo, y que no avizoran cambios en la decisión tomada,

"*él me dijo que si no me daba —dinero— a las buenas, a las malas me nos ¡y todo bravo!*", todo esto acompañado de insultos, humillaciones, propuestas de separación y amenazas de quitarles los hijos, provocadas, según ellas, por la rabia que les da a sus cónyuges de que en el ámbito público sepan de sus comportamientos violentos, además, "*la vida cotidiana juega un papel refractario para el individuo, en el ámbito privado combate las influencias exteriores, sobre todo si atentan contra el statu quo*"⁵, que tradicionalmente se ha ejercido en la familia.

¿Y qué ha pasado a partir de aquel día?

Describimos aquí aspectos que continúan sucediendo después de que se hizo pública la violencia conyugal.

Es reiterativo en estos hombres que al ser contactadas sus cónyuges para entrevistarlas, reaccionen de manera similar a cuando fueron denunciados, ratificando el temor de ser sancionados, "*él sabía que yo venía para acá —a la entrevista— y me dijo: ahora no te vas a poner hablar mal de mí allá*", lo que permite afirmar que los hombres denunciados tienen un grado de reconocimiento del maltrato y las implicaciones de la violencia ejercida sobre sus esposas, compañeras o hijos, por lo que, a toda costa, pretenden mantenerlo oculto en el ámbito de lo privado, sosteniendo la relación conyugal y familiar, en la mayoría de los casos, sin cambios significativos en sus comportamientos de alcoholismo, infidelidad, dedicación de tiempo libre a sus amigos, uso de la violencia para enfrentar los conflictos, desinterés e incumplimiento de los roles de esposos y padres.

"*La cultura atribuye mayor importancia social y política a aquello que acontece en los espacios públicos y a quienes allí protagonizan acciones, al tiempo que subestima el acontecer de la vida doméstica y a los que allí tienen su asiento preferencial*"⁶.

La tendencia, cuando se dan cuenta que son denunciados, es tratar de "*mantener un control mediante la utilización de violencia verbal a la manera de una tortura permanente que va minando las fuerzas y capacidad de iniciativa de la mujer*"⁷, por lo que se dificulta el que se generen espacios y procesos realmente efectivos para un adecuado abordaje de la violencia familiar como un problema social que nos incumbe a todos y que no es de carácter individual.

El arrinconamiento de la violencia familiar al espacio privado acrecienta abismalmente la brecha entre lo público y lo privado, no solamente de las relaciones familiares sino de las relaciones entre personas, con una intencionalidad estratégica de manejo del poder de unos hacia otros, lo que coincide con estadísticas que muestran que el 95%⁸ de los hombres agresores lo son sólo con su familia.

5. MONTESINOS, Rafael. Vida cotidiana, familia y masculinidad. En: Revista Sociológica, Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 11, N° 31 mayo-agosto. México, 1996.
6. LONDOÑO, Argelia y JARAMILLO, Gloria. Las mujeres remiendan la pobreza. Universidad de Antioquia. Medellín, 1994. Pág. 19.
7. CORSI, Jorge. Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. En: Las mujeres en la imaginación colectiva, una historia de discriminación y resistencia. FERNÁNDEZ, Ana María. (Comp.) Paidós. Buenos Aires, 1992. Pág. 99.
8. LÁZARO, Luis. La invisibilidad masculina. En: Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, N° 65. San José de Costa Rica, septiembre, 1994.

Todo esto lleva a mantener las relaciones conyugales en una "pasajera armonía" donde la violencia y los autoritarismos permanecen de manera latente, y cambian de formas de manifestarse con una estrategia de *camuflaje-mutante*, que va desgastando *motivos válidos* para buscar ayuda, por lo que en la convivencia diaria y cotidiana los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres siguen siendo pocos, lentos y se perciben a través de dos o más generaciones. En esta dirección Ralph Anderson plantea que *"por lo general, las funciones de la familia tienden mucho más a la eliminación del sufrimiento que a propiciar los cambios que permiten mejorar la situación de sus miembros"*⁹.

La vida pública es susceptible de control social¹⁰. Se ha creído que la vida privada se constituye en un espacio protegido, como algo vedado, aunque dejando claro que lo privado no es tanto, "una cuestión de lugar"¹¹, sino más bien de convivencia y de espacio. Con la modernidad aparece el concepto de intimidad, que va en la vía de que, lo que allí suceda queda limitado y relegado a una responsabilidad eminentemente individual. Esa práctica de esconder en lo privado iniquidades de todo tipo, facilita el que se pueda mutilar la ciudadanía de muchos y muchas.

Un aspecto importante encontrado al hablar con los hombres y mujeres que hicieron pública esas violencias familiares es el cambio de rol de denunciante a denunciado y viceversa, posibilitando nuevas lecturas a relaciones conyugales violentas y a las intersubjetividades presentes en un mismo problema.

Los hombres denunciante —entrevistados— manifiestan resistencias a cambios en los roles al interior de la familia, expresaron haber denunciado a sus cónyuges como una forma de *adelantárseles*, a una posible denuncia de ellas. La reacción de las denunciadas, en la mayoría de veces, es de sorpresa. Un hombre expresa: *"Es que ella llorando me dijo que en vez de denunciarme ella, la denuncié fui yo"*. Queda el interrogante de si lo que se pretende al ser el primero en denunciar ¿es reducir el entendimiento de lo que está pasando, asumiendo asertivamente el papel de víctima?, o si ¿ser víctima es una forma de no responsabilizarse de lo que está sucediendo?

El conflicto violento continúa en el espacio doméstico: *"Seguimos lo mismo, las mismas discusiones, las mismas violencias mías, las mismas malacaras de ella"*, dijo un entrevistado. En muchos casos las figuras de denunciante-denunciado quedan desdibujadas de unas características específicas para cada uno: *"Le pegaba con la domadora, —un machete—, y a toda hora la maltrataba, hasta que ya comenzó a amenazarme, que vea que le echo a los muchachos —los milicianos¹²—"*, evidenciando que en la acción de denunciar se entreteje una cuestión de poder, esto permite inferir que la polarización denunciante-denunciado sesga un análisis objetivo de lo que pasa en el ámbito privado, sin restarle importancia al hecho de visibilizarlo en el ámbito público por medio de la denuncia.

Algunas reflexiones

La relación denunciante-denunciado se enmarca en la continuación

del dualismo público-privado que tiene un carácter ideológico, de subjetividad-objetividad, que sesga una mirada más compleja para abordar la violencia conyugal y se muestra como una evidencia más de la resistencia que se da no solamente en el ámbito familiar, sino en el económico, político y cultural de democratizar una sociedad con tendencias a los autoritarismos.

Lo anteriormente esbozado, pretende generar e insistir en la reflexión de que los autoritarismos no sólo se dan en lo público, sino que se reproducen y se mantienen al amparo de lo privado de las relaciones conyugales. La manera de reducir los autoritarismos es un ejercicio, un accionar cotidiano y no discursos y letras muertas, por lo que se deben construir acuerdos éticos desde lo privado que nos permita ser humanamente dignos, teniendo como frontera la libertad y derechos de los otros porque es un hecho, como lo afirma Rieger que "la respuesta al

9. ANDERSON, Ralph. La conducta humana en el medio social, enfoque sistémico en la sociedad. Editorial Gedisa. Barcelona, 1994. Pág. 240.

10. DE CASTRO, Juan. El amor al prójimo o el cordón umbilical entre lo público y lo privado. En: Revista Universidad Pontificia Católica de Chile N° 38. Santiago de Chile, 1992.

11. DUBY, George. Historia de la vida privada Vol. 3. Editorial Taurus. Buenos Aires, 1990. Pág. 23.

12. A mediados de la década del 80 del siglo XX, las milicias surgen como una extensión y presencia de los grupos guerrilleros en zonas urbanas, sin embargo con el transcurrir del tiempo han tenido transformaciones convirtiéndose en grupos armados con connotaciones tan distintas como la autodefensa, disidencia de la guerrilla, de asesinos a sueldo (sicarios), y hasta de bandas delinuenciales que controlan un territorio, esta última forma es a la que se refiere el entrevistado.

13. RIEGER, Jhon. Publius y Tocqueville: el problema de la democracia y la cuestión de

problema de la democracia yace en la *prosa privada*, del ciudadano común, en el cultivo del *buen sentido*, y no en la *poesía pública*, de los dirigentes políticos, sabios y virtuosos¹³. Además, dejando claro que no es reducir un ámbito al otro o sea el privado al público o viceversa, pero sí descaracterizar la familia y su espacio como la esfera de las desigualdades, y que permita otras lecturas a las transformaciones que ocurren en las interacciones de sus integrantes.

Deconstruir o reconstruir las tradicionales formas de relación entre los hombres y mujeres e igualmente la correlación masculinidad-violencia es otra forma de repensarnos el ser padres y hombres hoy, por medio de una lectura más cuidadosa de las prácticas culturales, en el día a día, en una cotidianidad intencionalmente invisibilizada y degradada en importancia en los análisis sociales que hacen creer que la esfera pública es superior a la privada.

Las relaciones entre hombres y mujeres en lo público se están modificando y al menos muchos aspectos se debaten cada día, pero de lo privado se quedan muchas prácticas de iniquidad, violencia y autoritarismo que hacen parecer este ámbito como anacrónico en relación con el público, que plantea derechos humanos, equidad y justicia para todos.

En cualquier espacio donde se genere debate sobre la violencia y los autoritarismos familiares, la tendencia es a preguntar por la fórmula: ¿qué hacer? Se podría plantear que un buen inicio puede ser el aprender a escuchar, no nos enseñaron a hacerlo, padecemos en cierta forma de una sordera colectiva que

no permite comprender desde dónde están hablando los otros, sólo queremos hablar y que nos escuchén y entiendan. Pero las angustias e intereses de los demás cobran un papel secundario, aclarando que el origen no es un problema de comunicación.

En lo relacionado a los hombres existe una gran tendencia a culpabilizarlos, acusados a toda hora, son responsables del acto violento en sí, pero no son culpables totalmente debido a que actúan bajo imperativos culturales y sociales que no son fáciles de analizarlos concienzudamente y mucho menos de desprenderse de muchos de ellos.

Pareciera que en lo privado se dibujara el rol víctima (mujer)-victimario (hombre), como algo estático, aunque habría que profundizar en este aspecto desde una mirada más transdisciplinaria y compleja, rememorando a propósito a Edgar Morín, que plantea que la mujer en la familia y en lo privado también maneja otros poderes que le sirven para contrarrestar el autoritarismo a los que se ve enfrentada¹⁴.

Y a propósito de género y autoritarismos, Olga Amparo Sánchez, plantea que "mientras a las mujeres se les continúe identificando con el trabajo privado, su estatus público siempre se verá debilitado. Que hombres y mujeres compartan por igual la crianza y cuidado de la prole y que participen por igual en actividades sociales y políticas implica transformaciones fundamentales en lo público, en la organización de la producción, en lo que se entiende por trabajo y en la práctica de la ciudadanía"¹⁵. ●

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDR, Hannah. La condición humana. Editorial Paidós. Barcelona, 1993.
- DUQUE, Gabriel. Las milicias populares: un grupo social en conflicto. Universidad de Antioquia. Medellín, 1998.
- LAGARDE, Marcela. Mujeres, hombres, feminidades y masculinidades al final del milenio. En: Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. No. 76. San José, junio, 1997.
- NEIRA, Hernán. Lo público, lo privado y lo doméstico en el capital tardío. En: Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica. Vol. 36, No. 90. San José, 1998.
- OCHOA HOLGUÍN, John Bayron y LÓPEZ, Constanza. Interés de las mujeres al hacer pública la violencia conyugal, "que le lavaran el cerebro, porque yo no quería perderlo". Universidad de Antioquia- Secretaría de Bienestar Social. Medellín, 1998.
- . John Bayron RESTREPO, Ana Sofía, y otros. Estudio sociocultural del barrio Moravia. Corvide. Medellín, 2000.
- PALACIO, María Cristina. La socialización masculina, un drama oculto del ejercicio del poder patriarcal? En: Nómadas. No. 11. Fundación Universidad Central. Santafé de Bogotá, octubre 1999- Abril 2000.
- QUINTERO Velásquez, Ángela María. Formas alternativas de enfrentar el conflicto sociofamiliar. Grupo editorial Lumen. Buenos Aires, 2000.
- RAMÍREZ Toro, Cristina y CASTAÑO, Edilma. Caracterización de la violencia intrafamiliar en la zona nororiental de la ciudad de Medellín. Secretaría de Bienestar Social Municipal. Medellín, 1998.
- URIBE, Juan Manuel. Aproximación a lo público y lo privado, un apartado a Hannah Arendt. Universidad de Antioquia. Medellín, 1995.
- VARLEY, Ann. De lo privado a lo público: Género, ilegalidad y legalización de la tenencia de la tierra urbana. En: Estudios Demográficos y Urbanos. Colegio de México. Vol. 15, No. 2, Mayo-Agosto. México, 2000.
- VÉLEZ Restrepo, Olga y GALEANO Eumelia. Investigación cualitativa, estado del arte. Universidad de Antioquia. Medellín, 2000.
- los intereses. En: Revista Sociológica, Universidad Autónoma de México, Vol. 12, mayo-agosto. México, 1997. Pág. 39.
14. Conversatorio con Edgar Morín en el II Congreso Latinoamericano de Familia, hacia la convergencia entre el pensamiento y la acción, Medellín, abril de 1998.
15. SÁNCHEZ, Olga Amparo. Feminismos: Llamado a la transformación. En: Desde la Región N° 35. Corporación Región. Medellín, noviembre del 2001. Pág. 18.

*Leyes del autoritarismo
están enquistadas en lo
más profundo de la
mitología familiar, allí
donde no hay discursos ni
defensas. Allí donde se dan
las batallas definitivas, las
victorias y las derrotas
para siempre.*

LA LEY DEL MÁS FUERTE EN LA TIERRA DE GIGANTES

Sol Astrid Giraldo Escobar
Periodista

La vorágine de otros tiempos ya pasó. Atrás quedó el murmullo de los vendedores ambulantes, el ruido de las tijeras de los peluqueros, de las máquinas de escribir de los tinterillos, de las 45 revoluciones de los acetatos. Atrás el olor de las empanadas y los buñuelos, los tintos cargados y las hierbas aromáticas. Desaparecieron los afanes de la multitud de mil cabezas, brazos, piernas y colores. Ha ganado nuevamente la ley de la gravedad. Ha llegado el tiempo de las esfinges.

La memoria flaquea y ahora parece que estos gigantes silenciosos desde siempre hubieran habitado estos territorios. Y que estos territorios nunca hubieran sido hoteles, peluquerías, cantinas, vida, sino que desde la eternidad hubieran estado cubiertos por un pavimento perezoso, apenas salpicado aquí y allá por palmas traídas imperialmente desde todos los rincones de Medellín.

Estamos en la Plaza Botero, un nuevo *parche* para tratar de desaburrir el domingo con la familia. Sí, aun-

que no hay columpios, rodaderos, ruedas de Chicago ni piscinas se está volviendo un destino familiar. ¿La sensación? Tomarse todos juntos la foto al lado de una de estas monstruosidades. Para la generación de los años 60 la imagen obligada en los álbumes familiares era la foto comiendo cono junto al papá y la mamá en el recién inaugurado pasaje Junín. Pero estos niños del tercer milenio han desplazado su fetiche visual y su cono unas cuerdas más abajo, a la Tierra de los Gigantes.

Allí, para la demanda, hay fotografías de todas las pelambres: viejitos con carné numerado, mujeres de instamatic, falda larga y tacones gruesos, gringos con lentes sofisticadas, bogotanos con flash. Todos posan, a veces incluso los fotografías, y nadie mira para atrás. No importa que los gigantes estén desnudos, que unos aplasten a otros, que estén desmembrados, descuartizados, que los hombres no tengan cuerpo, que las mujeres no tengan cabeza, que todos se reten brutalmente entre sí. Es un

parque de atracciones, y así como se goza con la mujer peluda y el enano en los circos, esta Plaza es para reírse de los genitales diminutos, robarse los bigotes y los espejos, rayar con una moneda de 50 pesos nalgas y pantorrillas de millones de dólares. Después no se ve ni se escucha nada. Posan y se van.

¿Y qué tienen que ver con nosotros?

Sin embargo, podría hacerse el ejercicio de mirar. Se podría horadar ese silencio sepulcral de las esfinges y escuchar. Este juego a veces es irresistible. ¿Qué tienen que ver estas figuras sofisticadas, internacionales, glamorosas con toda esa bulla, ese colorido, esa ansiedad que pulula abajo en forma de viejitos acalorados, niños engominados chupando paleta de limón, bebidas con moño y encajes, adolescentes de ombligue-ras y descaderados, y papás cansados tratando de juntarlos a todos? El espejo aclara sus vapores y los reflejos comienzan a emerger.



Las esculturas de Botero recorrieron el mundo antes de venir a pastar en la provinciana carrera Carabobo de Medellín. Y en su recorrido internacional han provocado casi sistemáticamente las mismas reacciones. Ira y sorna por doquier. Basta repasar las protestas enfurecidas de los universitarios españoles, las caras socarro-

nas de los muy civilizados parisinos en los Campos Elíseos, las cejas arqueadas de las amas de casa neoyorquinas. Y las risotadas y manoseos de los niños de todas partes del mundo por donde desfilaron las posaderas generosas de los gigantes. Pero allá existía la protección de la distancia, de lo otro, de las casillas

y los compartimentos. En esos países, Fernando Botero aunque sea un habitante habitual de los cocteles del jet set es un artista 'naif'. Pinta, narra, retrata un mundo provinciano y lejano. Los críticos europeos describen su objeto simplemente como el '*homo latinoamericanus*', con todo lo de cliché, improbable e incierto que conlleve el término.

Sin embargo, ¿qué pasa cuándo estas esfinges abandonan esos espacios diletantes, cosmopolitas, exorcizados por el internacionalismo, la civilidad y el cinismo, y se vienen a habitar nuestro rudo corazón salvaje? Además de correr riesgos obvios como que al gato le rapen los bigotes y a la coqueta el espejo, está el reto de una nueva lectura. Los gigantes no están ya en tierras extranjeras hablando de mundos absurdos y lejanos. Están en el lugar de dónde emergieron, a sus pies caminan en carne y hueso, sudorosos y reales, los modelos de los que surgieron. Por eso no se puede dejar de ver, entre otras cosas, en la explosión de esculturas de la Plaza Botero una versión muy paisa —aunque tratada en un lenguaje internacional y contenido, sin el menor asomo de costumbrismo— de "la sagrada familia", de nuestra sagrada familia, y sus más oscuras leyes.

La única ley es la física

Desde que el visitante llega, bajando por el Palacio de la Cultura, lo recibe un callejón de entrada en el que se insinúan los motivos, los lugares, las relaciones, los equilibrios, los engranajes de la estructura familiar, ese universo privado al que nadie puede entrar, a no ser los perros falderos y los artistas. Un mundo hermético, volcado sobre sí mismo, que cerrando las puertas y ventanas, echando cerrojos de hierro y olvido, puede darse el lujo

de ser autónomo en sus mandatos de felicidad e infelicidad. Pero que es ante todo la trasescena del poder, por cuyos laberintos calientes y soterrados serpentean los oscuros secretos transmitidos de generación en generación de la explotación, la obediencia ciega y la autoridad.

La sonrisa de la familia patriarcal colombiana, antioqueña, está dispuesta a mostrar sus dientes, a abrirse desnuda y en tono operático al sol de esta plaza calcinada. Se corre el telón, el show comienza. Las esfinges anfitrionas por estar en el vestíbulo, ese espacio consagrado para el intercambio regulado del afuera y el adentro, todavía están vestidas, endomingadas. Ella, exuberante reventa dentro de sus faldas estampadas, sobre sus tacones flamencos; él, menguado, apenas alcanza a agitar unos bracitos atrofiados, diminutos, apéndices inútiles desde su talla descomunal. Ya se va viendo quién es quién. Luego hay un gato doméstico, un caballo, una mujer pacífica enredada en su opulencia y sus espejos. Pero el jugador comienza a mostrar las cartas.

Unos pasos más adelante, está el adentro, no sólo de esta casa imaginaria sino del inconsciente colectivo. Es el lugar del padre y la madre. Aparecen allí desnudos, descomunales, como si quien los estuviera mirando por el cerrojo de la puerta conyugal fuera un niño asustado y desde su perspectiva acabarían de adquirir esta estrafalaria dimensión. No se tocan, no se miran. Se retan frente a frente. Empiezan a esbozarse aquí las leyes del autoritarismo enquistadas en lo más profundo de la mitología familiar, allí donde no hay discursos ni defensas. Allí donde se dan las batallas definitivas, las victorias y las derrotas para siempre.

Estos padres aparecen así, no como portadores de las leyes de la cultura, sino como emisarios de la fuerza primitiva. Por el momento están en equilibrio, no por leyes humanas sino físicas. Son como dos grandes bestias antes de enfrentarse o después de hacerlo y corroborar que están en igualdad de condiciones. Callan y siguen en sus posiciones, sosteniendo apenas un precario equilibrio que se romperá cuando la física de nuevo se imponga y demuestre cualquier tipo de superioridad. No comparten el poder, cada uno arrebató su tajada, se infla con ella y espera a volver en el momento propicio por la otra. Sin embargo, una fisura empieza a vislumbrarse. Aunque las dos figuras son igual de corpulentas, de descomunales, de controladas e hieráticas, los órganos sexuales de ella, sus senos, su vagina, su útero de exuberante diosa de la fertilidad son tan gigantes como su talla. Los de él, en cambio, tienen el tamaño de un niño. La era del patriarcado empieza a retumbar en esta Tierra de Gigantes.

El segundo paso vendrá por añadidura. En la siguiente escultura la descomunal mujer, siguiendo esta lógica autoritaria, simplemente se para sobre el hombre. Ni siquiera sobre el hombre. Se posa fríamente sobre su cabeza sin que esto altere un candoroso gesto de coquetería. Es de nuevo la dominación física, la fuerza bruta, la ley de la gravedad más allá de cualquier consideración la que ordena el espacio de la escultura. El poder para poder, que ejerce sin tensión alguna, con un pie tan plácido que recuerda al de María Inmaculada sobre la serpiente endemoniada. Entonces se entiende también una maternidad extraña que había en las puertas del vestíbulo. Se trata de una gran matrona que en sus

gigantescos muslos carga lo que a primera vista parecería ser un niño, pero que con más detenimiento se revela como un hombre diminuto, infantilizado, dominado. La pareja, sin embargo, está en armonía, ha encontrado su propia armonía.

A pesar de estos elementos, la Plaza Botero está lejos de ser un canto feminista, de homenaje a la recuperación del control social por parte de las mujeres. Ya al frente del Museo de Antioquia, aparece otra de esas figuras perturbadoras que al principio hacían frenar a los taxistas. Es un gigante masculino parado sin gesto alguno sobre otro gigante masculino que tampoco parece muy conmovido al respecto. Ya no es sólo una cabeza como en el caso de la mujer trituradora, sino que ahora está sobre sus espaldas. Sin embargo, el hombre postrado no parece estar molesto. El que está encima ha demostrado más fuerza. Debe, por naturaleza, estar arriba. Es un equilibrio aceptado por ambos y también por las leyes de la impecable composición.

No es la primera vez que un artista antioqueño contemporáneo trata el tema del autoritarismo, más o menos directamente. En primer lugar estarían sin duda las figuras descarnadas de Débora Arango, en la que los poderosos se convierten en zorros o en ratas inmundas en medio del carnaval sangriento de una Colombia desgarrada por los colmillos ciegos de la prepotencia. Más recientemente tenemos a la delicada, sensible, Ethel Gilmour, mirando cómo la bota del militar destruye incluso los paisajes del sueño, o como la brutalidad del mafioso rompe las alas de los ángeles. Sin embargo, esta escenificación de Botero, que además tiene la ventaja de salirse de las galerías, se concentra ya no en las

figuras públicas del autoritarismo sino en las privadas, en las que habitan en los cuartos del hogar, entre las sábanas, en el corazón. Y por eso tal vez retumban tanto. Aunque no siempre son percibidas y puedan, a pesar de su talla de cíclope, invisibilizarse en los afanes de una ciudad sin mucho tiempo para reflexionar.

Mientras los gigantes se revuelcan en estas relaciones marcadas por el autoritarismo, por el poder del más fuerte, la disuasión física, las jerarquías verticales, la inflexibilidad, el

orden instaurado por la fuerza bruta en un silencio sepulcral, las otras familias de carne y hueso revolotean como si la cosa no fuera con ellas. Posan nuevamente, colocan a los niños en los muslos de la gigante sin cabeza, se ríen frente a la mujer trituradora y alguno nerviosamente le comenta a la novia: "Sandra, ve así es como me gustan a mí". Es que mientras caminan en grupo continúan con las puertas de la casa cerrada, guardando sus ritos intactos, sus transmisiones de poder en secreto.

La ciudad tampoco parece notar esta metáfora. Una metáfora que el artista llevó hasta sus últimas consecuencias en un último acto de la ley de la gravedad. O si no que lo digan los edificios, los años de historia, los oficios, las multitudes vivas que cayeron derrumbadas por el peso, la fuerza bruta, la disuasión física, la jerarquía vertical, el silencio autoritario del acto administrativo que puso allí a estas gigantes que hoy pastan tranquilamente, sin un gesto, al sol en el centro de Medellín. ●

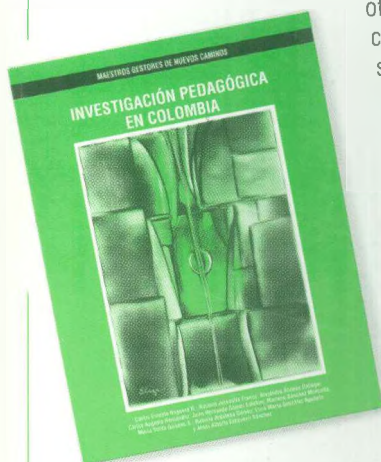
EL MIEDO. REFLEXIONES SOBRE SU DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Este texto recoge algunas ponencias presentadas en el seminario *La construcción social del miedo: un lectura de experiencias urbanas en ciudades contemporáneas*. Es una reflexión sobre el miedo a través de diferentes autores y perspectivas que transitan por espacios y tiempos también distintos; pasados y presentes que nos hablan del mundo occidental y de América Latina; relatos sobre la forma como se construyen y circulan los miedos en Argentina, Chile, Colombia y Puerto Rico.

De venta en la Corporación Región, librerías de Medellín y Lerner en Bogotá.
Precio: \$20.000



INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA EN COLOMBIA



Nuestra cultura pedagógica tiende a lo caótico, en otras palabras al facilismo que convierte las utopías conquistadas en pesadillas del diario vivir. Y en ocasiones la libertad deseada no se conquista día a día y se disuelve y termina apeteciendo las cadenas. Es necesario aclarar que la autonomía del maestro no es realizable si al interior de la sociedad civil no se gesta un movimiento por la reforma ética y cultural de la escuela. Y es la gestación de este movimiento por la reforma de la escuela en donde podemos ubicar estos diez años de arduo trabajo de la Corporación Región, de la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, del Colegio Colombo Francés y la Fundación Confiar.

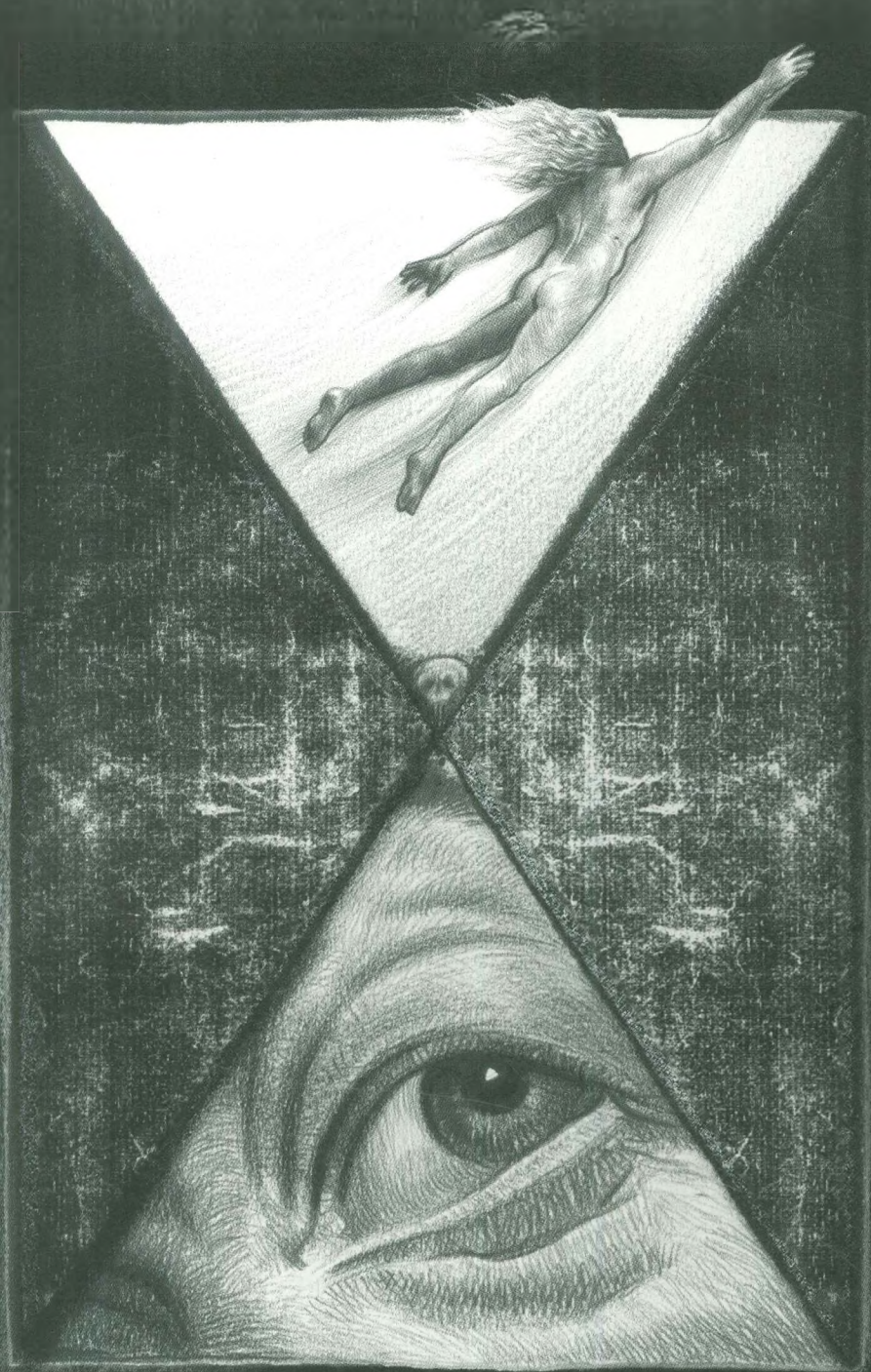
De venta en la Corporación Región y la Fundación Confiar. Precio: \$15.000

CORPORACION
REGION

CALLE 55 41-10
TEL: (57-4) 2166822
FAX: (57-4) 2395544
A.A. 67146

MEDELLÍN - COLOMBIA

coregion@epm.net.co
www.region.org.co



La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia, no es una meta alcanzable ni deseable, ni en la vida personal —en el amor y la amistad— ni en la colectiva. Es preciso, por el contrario, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición del otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo.

Estanislao Zuleta

CORPORACION
REGION